



EL TEATRO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN
CIUDADANA

LOURDES GONZALES DÁVILA
MARÍA ELENA MANCHEGO OCHOA
OLGA LUCIA HERNÁNDEZ SOTELO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
MANIZALES

2021

EL TEATRO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA PARA LA FORMACIÓN
CIUDADANA

LOURDES GONZALES DÁVILA
MARÍA ELENA MANCHEGO OCHOA
OLGA LUCIA HERNÁNDEZ SOTELO

Proyecto de grado para optar al título de magíster en Enseñanza de las Ciencias

Tutor

ANGÉLICA MARÍA RODRÍGUEZ ORTIZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MANIZALES
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EMPRESARIALES
MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
MANIZALES

2021

RESUMEN

Objetivo: identificar el aporte del teatro como estrategia didáctica en la formación ciudadana de los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita.

Metodología: investigación cualitativa, de tipo descriptiva. Se tomó una población de 32 estudiantes de grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita en el corregimiento de Juan José en el municipio de Puerto Libertador Córdoba. Para el análisis de la información se implementó solo con cinco estudiantes debido a las limitaciones generadas por el COVID-19. Dentro del proyecto de investigación se llevaron a cabo las siguientes fases: identificación del problema, revisión literaria, diseño e implementación de la unidad didáctica, recolección de información, informe final.

Resultados: se lograron evidenciar los beneficios del teatro en la formación ciudadana de los estudiantes. En primer lugar, lograron expresar sus emociones y sus percepciones sobre problemas socialmente vivos, asumiendo, posteriormente, roles a partir de la actuación que giraron en torno al respeto a las diferencias, respeto, solidaridad, cuidado del medio ambiente y la empatía.

Conclusiones: las diferentes actividades desarrolladas por los estudiantes han permitido dar respuesta a la pregunta planteada a través de elementos como talleres de sensibilización, construcción de guiones, diálogos, monólogos y dramatizaciones. Ahora bien, los estudiantes asumieron roles a partir de diferentes manifestaciones teatrales donde reflexionaron sobre las problemáticas de la actualidad: exclusión, contaminación ambiental, guerras, escenas de violencia e irrespeto a las diferencias humanas. Asimismo, plantearon escenarios articulados a respuestas a los mismos.

Palabras claves: teatro, formación, ciudadanía, relaciones humanas (basadas en el Tesoro de la Unesco).

ABSTRACT

Objective: Identify the contribution of theater, as a didactic strategy, in citizenship education in second grade students of the Santa Teresita Educational Institution.

Methodology: Qualitative, descriptive research. A population of 32 second grade students from the Santa Teresita Educational Institution in the district of Juan José in the municipality of Puerto Libertador Córdoba was taken. For the analysis of the information, only five students were carried out due to the limitations generated by Covid 19. Within the research project, the following phases were carried out: identification of the problem, literary review, design and implementation of the didactic unit, collection of information, final report.

Results: It was possible to demonstrate the benefits of theater in the citizenship education of students. Firstly, they manage to express their emotions and their perceptions about socially alive problems, later assuming roles based on acting, which revolved around respect for differences, respect, solidarity, care for the environment, and empathy.

Conclusion: The different activities carried out by the students have made it possible to answer the silver question, through elements such as: awareness workshops, construction of scripts, dialogues, monologues and dramatizations. However, the students assumed roles from different theatrical manifestations where they reflected on current problems: exclusion, environmental pollution, wars, and scenes of violence, and disrespect for human differences. Likewise, they proposed articulated scenarios to respond to them.

Keywords: theater, training, citizenship, human relations.

CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	10
2	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	12
2.1	DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	12
2.2	FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA	24
2.3	JUSTIFICACIÓN	24
2.4	OBJETIVOS	26
2.4.1	Objetivo general.	26
2.4.2	Objetivos específicos.	26
3	REFERENTES TEÓRICOS	27
3.1	FORMACIÓN CIUDADANA	27
3.2	EL TEATRO	30
3.3	EL TEATRO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA	31
3.4	EL TEATRO Y LA FORMACIÓN CIUDADANA	32
3.5	PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES.....	36
4	DISEÑO METODOLÓGICO.....	38
4.1	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	38
4.2	ALCANCE.....	38
4.3	MÉTODO	38
4.4	UNIDAD DE TRABAJO	39
4.5	UNIDAD DE ANÁLISIS	39

4.6 FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO	39
4.7 FASES PARA LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA.....	40
4.8 LA UNIDAD DIDÁCTICA	40
5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS.....	43
5.1 FASE 1. INDAGACIÓN	43
5.2 FASE 2. TEMATIZACIÓN.....	48
5.3 FASE 3. TRANSFERENCIA	68
6 CONCLUSIONES.....	77
7 RECOMENDACIONES.....	81
8 REFERENCIAS.....	83
9 ANEXOS	88

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Matriz de análisis de la información (fase de indagación).	44
Tabla 2. Análisis de la información (fase tematización) ‘¡Luces, cámara, acción!’	49
Tabla 3. Matriz: Análisis de la información (fase de transferencia).	68

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Aportes del teatro.	35
Figura 2. Elementos didácticos que se tendrán en cuenta al usarlo como estrategia para la formación ciudadana.....	36
Figura 3. Proceso de investigación.	39
Figura 4. Estado inicial en la formación ciudadana.	48
Figura 5. Formación ciudadana y teatro en la fase de intervención.	67
Figura 6. Registros fotográficos.	67
Figura 7. Triangulación: resultados en la última fase.....	76

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1. Formato de observación directa del diario vivir de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresita en Puerto Libertador-Córdoba.	88
Anexo 2. Unidad didáctica ‘luces, cámara y acción’.	90
Anexo 3. Consentimientos.....	108
Anexo 4. Registro fotográfico de la aplicación de la unidad didáctica ‘luces, cámara y acción’.	117

1 INTRODUCCIÓN

En la actualidad los procesos de gestión del conocimiento, para la enseñanza de la formación ciudadana se encaminan a educar para la vida. Es decir, a potenciar habilidades significativas para vivir de manera adecuada en cualquier contexto: familiar, escolar y social. Por lo tanto, su proceso deberá concebir estrategias didácticas que conciban un aprendizaje direccionado al pensamiento social, estratégico y reflexivo. Por consiguiente, innovar las estrategias de enseñanza y aprendizaje que utiliza el docente serán eje fundamental para responder a esto.

En este contexto, no es desconocido identificar que, en la actualidad, y en un escenario multicultural, urge la necesidad de educar seres integrales que respondan a la dinámica de un mundo que día a día se transforma. Además, que se aprendan que las diferencias humanas hacen parte de la realidad humana, y que es de vital importancia respetarla. Asimismo, tolerar, saber comprender los problemas socialmente vivos, y actuar de manera oportuna sin acudir al conflicto.

Llevar a la práctica actividades que generen motivación en el estudiante y a su vez contribuyan con la formación ciudadana se convierte en unas de las posibilidades para educar a partir de experiencias significativas. Tal es el caso de acudir al teatro como estrategia, porque puede de cierto modo potenciar en el estudiante una serie de habilidades, y comportamientos inclinados a fomentar la sana convivencia. Además, porque con este, el estudiante puede imaginar, crear y recrear situaciones que vinculen su realidad, sus problemas, con lo de los demás. Es decir, favorecer la empatía. En este contexto, los beneficios del teatro en articulación con la formación ciudadana promueven un pensamiento que va más allá de lo que se vive en la realidad. Puede imaginar sucesos a partir de su actuación. Del fortalecimiento de su argumentación, y del tratamiento de los problemas socialmente que vive.

Finalmente, el trabajo investigativo se estructura por la identificación del proyecto, y cuatro capítulos: la descripción de la problemática donde se describe el problema evidenciado, referentes teóricos donde se hace énfasis en las teorías y referentes, diseño metodológico

donde se acude al paradigma a utilizar y comprender el fenómeno de estudio, análisis de la información y resultados donde se presenta los hallazgos de la investigación, conclusiones y recomendaciones donde se presenta los eventos productos del proceso investigativo, y referencias. Además, se anexan las evidencias del trabajo realizado, y la respectiva unidad didáctica aplicada.

Describir en general que contiene el documento en máximo de dos páginas

2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

La formación ciudadana es un proceso que, actualmente, cobra gran relevancia en el mundo porque contribuye a la sana convivencia. Es importante aprender a socializar con los demás. Aprender a convivir con el otro y sus diferencias. Respetar las opiniones diversas y respetarlas, pero sobre todo, aprender a solucionar los conflictos que aparecen al convivir con otros, lo que exige poner en práctica valores como la solidaridad, la empatía y el respeto. Valores para una sana convivencia cuando se piensa en una sociedad que opere bajo el principio de justicia social.

Los conflictos interpersonales es algo propio a nuestra naturaleza humana, dada nuestra diferencia, tanto biológica como social. Por ello, formar en ciudadanía no es una cuestión de moda, sino que es un interés fundamental en cualquier sociedad y época. Basta con volver la mirada a la Antigüedad y ver cómo la cultura de occidente empezó a centrar su atención en este aspecto desde el paso de la *physis* al *nomos*. La cultura griega, en especial Platón (2013) y su maestro Sócrates, en los Diálogos menores, evidencian la preocupación de los padres por formar ciudadanos críticos, seres comprometidos y capaces de pensar su entorno para transformar las leyes que les regían en ese entonces. La crítica de Platón a los Sofistas, por ejemplo, muestra cómo la formación ciudadana es un tema delicado y fundamental, en el cual padres, maestros y la sociedad, en general, deben contribuir. De igual forma, Aristóteles con sus legados de ética y política evidenció que la virtud es un tema en el que los hombres deben iniciarse desde la infancia. El hombre es un *Zoon Politikon*, expuso Aristóteles (1996 y 2012), y al ser un animal político y ser social, requiere del lenguaje para convivir con los demás, para crear sus propias reglas y para poder orientarse, de acuerdo con las necesidades del contexto.

Ahora bien, a lo largo de la historia, la educación se ha preocupado por formar seres para su época, que respondan a los cambios sociales, que estén a la vanguardia de los cambios y que logren transformar con sus acciones y discursos la realidad social (Rodríguez, 2018). Y, ahora, en las últimas décadas, la preocupación se agudiza. La falta de conciencia ante los

problemas sociales que nos aquejan en el mundo, la pérdida de valores como el respeto, la tolerancia y la solidaridad, entre otros más, conlleva a que en cada sistema educativo se piense en nuevas maneras de formar ciudadanos. Cada vez aparecen más problemas de abuso escolar, maltrato entre estudiantes, y desconocimiento del papel que ejerce cada ser en la sociedad, por ello, se deben plantear estrategias intencionadas en el aula, para formar sujetos morales y políticos que respondan a las necesidades del contexto y la sociedad, como lo proponen Rodríguez y Hernández (2016). Se piensa erróneamente que formar en ciudadanía es solo pensar en un aspecto político y se toma lo político en términos de participación democrático; por ello, en gran parte de las instituciones educativas, se habla de formación ciudadana y se piensan los currículos direccionados a temas como el Estado, la justicia y la participación democrática. En otras más se pasa a lo práctico, y unas pocas se enfocan en lo ético; cuando la ciudadanía tiene en su naturaleza ambos componentes: tanto lo político, como lo moral. Somos seres sociales y con nuestras acciones afectamos a los demás y al entorno, por ello, una formación ciudadana, debe traspasar las barreras de la aprehensión de conceptos y pensar en los problemas del contexto, en aras que desde la identificación de los mismos, los estudiantes aprendan a reconocerse a sí mismos como parte del problema y de la solución.

En los últimos años, en Colombia, como en Latinoamérica, debido a la misma realidad social e que habitamos, se ha pensado en incluir en los currículos una cátedra que forme para la ciudadanía, en la cual se piensa, según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2010) que formar para la ciudadanía implica, como lo estipularon Chaux, et. al (2004), pensar en las competencias ciudadanas (competencias cognitivas, socioemocionales y lingüísticas).

Esta nueva forma de pensar la ciudadanía y una formación pragmática implica que no solo se opte por prácticas y espacios ciudadanos en la escuela, sino que estos espacios no se distancien del resto de espacios sociales de los estudiantes. Además de no desconocer su contexto y problemas. Fortalecer las competencias ciudadanas es pensar en la formación de sujetos sociales y críticos en un doble sentido: primero en lo que concierne al reconocimiento de cada sujeto como actor fundamental que se rige dentro de un Estado por

unas normativas políticas y morales. En un segundo sentido, se debe orientar a la práctica en aras de mejorar el clima de convivencia, no solo en el ámbito escolar, sino en el entorno social. Visto así, la formación ciudadana debe brindar a los estudiantes herramientas para que por ellos mismos identifiquen los problemas de orden social, su rol dentro de estos y aprendan a gestionar y plantear solución a los conflictos. En otras palabras, formar en ciudadanía debe contribuir a la consolidación de una sociedad que regule de manera consciente su convivencia en armonía bajo principios cívicos y éticos de manera eficiente para transformar su realidad y dar solución a los conflictos como lo proponen Rodríguez, Coral, Andino y Portilla (2017).

Pues bien, según El Ministerio de Educación Nacional (2013) en la serie guías N° 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas expresa que las competencias ciudadanas:

Se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (p.6).

Herramientas, para que los estudiantes aprendan por sí mismos a solucionar las problemáticas como las que se presentan a factores asociados a la intolerancia, el irrespeto, la discriminación y la exclusión, entre otros más. Situaciones que se evidencian en cualquier escenario social en el que conviven seres humanos con cualidades, formas de pensar y de vivir muy diversas. Situaciones que cada vez son más frecuentes en el contexto escolar de nuestra sociedad; espacio que nos es más que el reflejo de lo que la vida social les enseña.

La presencia de violencia social es algo que cada vez resulta ser más frecuente en las escuelas a nivel mundial y regional. En Latinoamérica, el ambiente social destaca que nuestros niños y jóvenes no logran dar soluciones razonadas y razonables a los conflictos que se presentan. No saben cómo gestionar sus propios conflictos y mucho menos como solucionarlos sin recurrir a la violencia. En los últimos años el bullying escolar y los

problemas de convivencia se han convertido en el pan diario en muchas escuelas e instituciones educativas, según la UNESCO (2019):

Casi uno de cada tres estudiantes (32%) ha sido intimidado por sus compañeros en la escuela al menos una vez en el último mes y una proporción similar se ha visto afectada por la violencia física, según la publicación. La intimidación física es la más frecuente en muchas regiones, con la excepción de Norteamérica y Europa, donde es más común la intimidación psicológica. El acoso sexual es el segundo más común en muchas regiones. La violencia escolar y la intimidación afectan tanto a los alumnos como a las alumnas. El acoso físico es más común entre los niños, mientras que el psicológico es más frecuente entre las niñas (p.3).

Colombia no es ajena esta realidad, por ello, los acontecimientos de las últimas décadas en cuestiones políticas y éticas en nuestro país nos develan que urge repensar los procesos de formación ciudadana. Formar a nuestros niños y jóvenes para que ellos se reconozcan como sujetos sociales y tengan las herramientas para transformar la realidad desde el diálogo, el discurso y las acciones. Herramientas didácticas que les permitan pensar su realidad y discutir sobre esta de manera adecuada.

Estrategias didácticas que les lleve a tomar conciencia sobre su rol en sociedad, sobre sus problemas, su contexto, su territorio y sobre sus acciones. De tal forma, que aprendan a reconocer al otro, a reconocer y respetar las diferencias; aprender a convivir con los demás y a tolerar. Según la OCDE (2019) “En Colombia, 32% de los estudiantes reportaron haber sido víctimas de bullying o acoso escolar por lo menos algunas veces al mes, en comparación con 23% de media en todos los países de la OCDE” (p.8). y lo son, porque no tienen las herramientas para gestionar y tramitar soluciones a estos conflictos. Asimismo, los victimarios siguen, erróneamente, el ejemplo de nuestros gobernantes y de malas prácticas sociales, en las que el abuso de poder se impone, pasando por encima de la dignidad humana.

Ahora bien, la comunidad educativa de la –IEST-Institución Educativa Santa Teresita, no escapa a esta realidad. El contexto social en el que se encuentra esta institución y sus

alrededores son un reflejo de intolerancia y falta de empatía y solidaridad, y ello incide en nuestros estudiantes, dado que la escuela es un pequeño reflejo del entorno en la que está.

Infortunadamente, la situación es más grave de lo que parece, pues específicamente en los estudiantes más pequeños, de grado segundo de la básica primaria, se logra evidenciar dentro del aula de clases que la mayoría se agraden psicológica, verbalmente y en menor frecuencia físicamente a sus compañeros, cuando se presentan diferencias de pensamiento, de opiniones, de vivencias y de gustos. Resuelven sus diferencias a golpes, además, se apodan en vez de asignarse los nombres correspondientes; prácticas tan comunes, que parece que ni las reconociesen como faltas contra el otro. Precisamente, se podría decir que se desconoce que hay otro, que aunque es diferente merece ser tratado con el mismo respeto con que quiero que me traten. Quizá en su contexto no se aplica la máxima kantiana “Haz a los demás lo que quieren que te hagan a ti mismo” (Kant, 2005).

El problema ha sido abordado por diferentes autores en los que se evidencian además preocupaciones para formar ciudadanos. Investigaciones de orden nacional e internacional, en las que sin duda el arte cumple un papel fundamental. Las relaciones entre arte y ciudadanía son un tema de gran importancia en la actualidad; dado que diferentes estudios han encontrado que el arte aporta a la formación de los sujetos como seres sociales, capaces de pensar su propia realidad y cambiarla a través de sus acciones. Lo anterior, puesto que a través del arte se despiertan emociones, se representa la realidad y se piensa en la vida social desde la convivencia con el otro. En torno a estas relaciones arte-ciudadanía se han realizado diferentes investigaciones, tanto a nivel nacional como internacional.

En el orden internacional, los estudios de Rodríguez (2019), Gil (2016), Motos (2017) y Castillo (2017) permiten evidenciar que los talleres de dramatización y las obras de teatro son estrategias de interés y motivación para los niños, porque fomentan actitudes inclinadas a la práctica del respeto y la tolerancia para una debida formación ciudadana. De ahí, que al actuar en obras de teatro contribuya en la convivencia con el otro, en su reconocimiento, puesto que es un espacio en el cual las personas se encuentran con experiencias de otros. Además, la creación y representación teatral permite identificar diferentes tipos de

personalidades y aprender a trabajar en equipo con ellas; de tal modo que el teatro puede servir de espacio para comprender la naturaleza humana y desarrollar, como lo exponen estos autores, competencias ciudadanas al vincular elementos como la inclusión y el respeto dentro de la sociedad.

Para Rodríguez (2019), citando a Vygotsky (1979), el aprendizaje social representa el reconocimiento y aceptación de las diferencias humanas como norma para una debida interacción social. El teatro es un espacio propicio para alcanzar tal cometido. Pues la interacción constante y el ponerse en el papel de un personaje, permite crear en conjunto y propiciar espacios de creación en el marco del respeto por el otro y su forma de ser y actuar. Desde una postura similar, Gil (2016) manifiesta que el teatro se asemeja al juego, porque el niño se divierte e imagina mundos donde se vuelve creador de situaciones.

El teatro representa un escenario para practicar valores como la solidaridad, trabajo en equipo y la honestidad entre otras. Lo cual conlleva a la aceptación del otro de manera respetuosa “la dramatización en las escuelas integra los procesos de expresión individual y social, a la vez que, potencia la colaboración y la participación de todos los miembros de la comunidad educativa” (Gil, 2016 citando a Palacios, 2009, p.58).

Para de Rodríguez (2019), Gil (2016), Motos (2017) y Castillo (2017), la práctica del teatro conlleva al trabajo grupal y a la reducción del rechazo entre estudiantes, porque se fomentan competencias ciudadanas a partir de la cooperación y el respeto mutuo. Castillo (2017) también propone el uso de los títeres como estrategia metodológica para enseñar de manera creativa. Lo que conlleva a una adecuada convivencia escolar. La representación de situaciones cercanas a los estudiantes les sugiere espacios para la comprensión del entorno y de la forma en que diferentes personas enfrentan las problemáticas de la realidad social. Además, para estos investigadores, los estudiantes recrean situaciones de la vida cotidiana pensándose a sí mismos como actores de la vida. El teatro, a través de sus técnicas, propicia a los estudiantes, elementos para la resolución de problemas y conflictos a partir del diálogo, la comunicación y el respeto.

Para Castillo (2017), recurrir a los títeres representa una estrategia de aprendizaje para fomentar la creatividad e interacción social “los títeres son brillantes como recurso en el proceso de enseñanza en todas las áreas académicas, aportando a las clases una envoltura de aprendizaje y diversión. Favorece a parte de las habilidades cognitivas también las sociales” (Castillo, 2017, p.29). Los títeres son una forma lúdica de hacer teatro y de presentar al público parte de la realidad.

Podría decirse que las investigaciones de Rodríguez (2019), Gil (2016), Motos (2017) y Castillo, (2017), permiten al presente estudio identificar los aportes significativos en la construcción de ciudadanía, pues brinda elementos importantes a la formación ciudadanía; tales como: *trabajo en equipo, respeto y valoración del otro, reconocimiento del otro como igual y espacios para comprender y representar la realidad de su contexto para plantear solución a los problemas y conflictos a los que se enfrenta a diario*. Las investigaciones precedentes evidencian que la práctica del teatro permite la reflexión en los estudiantes, facilitando sus relaciones humanas en contra del rechazo y a favor de la inclusión. Lo que significa que, en gran medida el teatro también contribuye para fortalecer la autoestima, para ser mejor persona y para constituir una mejor sociedad.

Ahora bien, es importante anotar que a nivel nacional también se han realizado investigaciones en torno a las relaciones entre el arte dramático, en especial el teatro y la ciudadanía. Autores como Bravo y Briceño (2019), Pedraza y Cañón (2015) y Vilorio y Díaz (2019) abordaron el tema del teatro identificando que el trabajo en equipo a partir del lenguaje corporal mejora las relaciones humanas y permiten un acercamiento entre las personas. Para estos investigadores, a través del teatro se puede aprender a reconocerse a sí mismo, a partir del reconocimiento del otro. Un elemento esencial para el ejercicio de la ciudadanía; dado que la aceptación del otro y de sí mismo es un proceso fundamental en una sociedad colectiva. Valga destacar que los hallazgos de estas investigaciones contribuyen en gran medida a este proyecto, aun cuando algunos de ellos, como el caso de las representaciones con títeres se alejan un poco de la propuesta original de representar situaciones problemáticas que evidencien la mala convivencia escolar que está presentándose actualmente con nuestros estudiantes. Pese a ello, en términos generales

estos estudios permiten comprender que la representación teatral tiene grandes fortalezas a la hora de aportar en la formación de ciudadanos críticos, capaces de pensar y cambiar su realidad.

Para Bravo y Briceño (2019), el teatro aporta al ejercicio activo de la ciudadanía:

Si a partir de la ciudadanía activa surge un desplazamiento de la posición de espectador a la de actor, es el diálogo el que le dará las herramientas suficientes para la reflexión y la acción en su participación social y política, sobre todo para escuchar y respetar a los otros que poseen la misma dignidad, pero difieren en otros aspectos. (pp. 41-42).

Por consiguiente, cuando el actor se involucra en su personaje e interactúa con este, aprende a reflexionar sobre su rol en la aceptación del otro a partir de diferentes medios de comunicación.

Por otra parte, Pedraza y Cañón (2015) diseñan una estrategia enfocada directamente en el teatro foro para generar en los estudiantes la motivación, interés para el desarrollo de competencias ciudadanas. Esta, quizá, es una de las investigaciones que más aporta a la presente propuesta; puesto que también se ha pensado en abrir espacios de diálogo, además de la representación que interpretarán los estudiantes sobre los problemas de convivencia que se están presentando en el aula.

Pedraza y Cañón (2015) recurrieron a usar el teatro como estrategia didáctica e identificaron que esta expresión artística es una herramienta que sirve como respuesta a la necesidad de formar estudiantes críticos, reflexivos a partir de aprendizajes significativos. Para, Pedraza y Cañón (2015):

El teatro dentro de la escuela sirve como medio para formar socialmente al manejar las emociones y el manejo corporal, haciendo con esto el desarrollo psicomotriz de los niños y niñas, formando ciudadanos respetuosos de la autoridad y de las leyes, teniendo una ética a favor de los valores en los que se enriquezca la tolerancia y la no violencia. (p.41).

En este sentido, podría afirmarse que las investigaciones de Bravo y Briceño (2019), Pedraza y Cañón (2015) y Vilorio y Díaz (2019), son importantes para el presente estudio,

porque señalan como elemento esencial la aceptación del otro, como un acto fundamental en una formación ciudadana. Los hallazgos de estos investigadores nos permiten ver en las prácticas teatrales una forma creativa de reflexionar sobre lo que representa un trato respetuoso con las demás personas.

En una línea de trabajo similar se encuentran los estudios de Ñañez y Castro (2016), Mercado (2019) y Rodríguez y Conteras (2017), quienes abordaron el estudio de la educación artística para fomentar espacios de convivencia escolar y formación ciudadana. Dentro de sus estudios, los investigadores coincidieron al realizar una revisión documental para determinar el uso de actividades artísticas: teatro, danza, pintura, entre otras, con el aprendizaje de competencias ciudadanas.

Para Ñañez y Castro (2016), Mercado (2019) y Rodríguez y Conteras (2017), la educación artística desde sus diferentes dimensiones contribuye a fortalecer habilidades psicosociales, socio afectivas y bio-psicosociales en los seres humanos. Los investigadores señalaron los beneficios que se generan a partir de actividades artísticas en las conductas estudiantiles. Por lo cual, se espera que desde esta propuesta, en la que se tomará al teatro como una herramienta didáctica se fortalezca la formación de ciudadanos críticos, capaces de regular sus relaciones socioafectivas con los demás.

Para Mercado (2019), “la sociedad de hoy caracterizada por el pluralismo y la diversidad requiere de valores morales y habilidades socio-emocionales que permitan la convivencia de todos, partiendo de la base de los derechos y deberes con responsabilidad” (Mercado, 2019, pp.38-39) y el arte aporta en este sentido. De manera similar, Rodríguez y Conteras (2017) manifiestan que el desarrollo de actividades artísticas favorece la convivencia escolar, mejora los ambientes de convivencia con los otros y abre espacios para dar solución a los conflictos que se presentan en el aula. Según los investigadores, los estudiantes se sienten motivados, interesados y felices al dibujar y representar sus experiencias personales. Los niños después de actuar y representar los diferentes personajes contemplados en las actividades intencionalmente diseñadas, exponen los investigadores, generaron espacios en los que se sienten seguros al comunicarse; así el diálogo teatral y el

dibujo permite a los estudiantes una mejor socialización a partir de un trabajo cooperativo. Es importante decir, que si bien no se usara el dibujo como expresión artística, sí se usará el diálogo como elemento central en la representación dramática.

Con respecto a la influencia de la Educación artística en la formación ciudadana, propuesta por Ñañez & Castro (2016) se rescata que en los hallazgos de su trabajo se encontró que los estudiantes tienen un mejor sentido de pertenecía y autoestima cuando practican actividades artísticas. El arte y los espacios para expresar su sentir, sus emociones, lo que lleva a formar en los sujetos seguridad para dicha expresión. Lo que conlleva a un mejor acercamiento a la cultura, a las costumbres y por ende al respeto de la identidad humana. Para Ñañez & Castro (2016):

Los lenguajes artísticos potencian el pensamiento creativo, trabajan la autoestima, desarrollan su capacidad de realizar una valoración crítica de su propia obra o la de los demás, crear en el estudiante su conciencia propia como ciudadano de un país o miembro de un grupo” (p.11).

Por consiguiente, las investigaciones de Ñañez y Castro (2016), Mercado (2019) y Rodríguez y Contreras (2017) brindan a la presente investigación, aportes valiosos, porque señalan e identifican que el desarrollo de actividades artísticas fomenta actitudes positivas en la construcción de competencias ciudadanas. Valga destacar que en la propuesta presentada por Rodríguez y Contreras (2017), las actividades están centradas en tres dimensiones del arte: pintura, actuación y la fotografía; por lo cual, al usar diferentes herramientas recolectaron mayor cantidad de información para llegar a sus resultados. Algo que nos limita un poco, dado que esta investigación que se adelanta para nuestra I.E solo se recurrirá al teatro para formar en ciudadanía. No obstante, esperamos luego seguir implementando unidades didácticas con diferentes manifestaciones artísticas para seguir estableciendo las relaciones que se puedan entretrejer entre el arte, como expresión de la cultura y la formación ciudadana.

Finalmente, cabe destacar los estudios de Posso, Mejía, Prado & Quinceno (2017), quienes estudiaron la incidencia del teatro como una herramienta gestora de paz en los estudiantes.

Para Posso, et al. (2017), recurrir al teatro para fomentar una cultura de paz y convivencia dentro y fuera del aula escolar, conlleva a fomentar una formación ciudadana y una sana convivencia. Además, los investigadores expresaron que el estudiante se motiva y expresa su realidad mostrando sentimientos y emociones al mismo momento que aprende. Posso, et al. (2017), citando a Núñez & Navarro (2007), plantea que “la dramatización como campo de acción es una herramienta de gran eficacia para que los niños y las niñas interioricen actitudes como el diálogo, la tolerancia, la reconciliación, la comprensión y la cooperación, valores necesarios para promover una cultura de paz” (p.71).

Para Posso, et al. (2017), el docente actual debe ser un profesional innovador, dinámico y autodidacta. Para esto, necesita incursionar a nuevas propuestas didácticas que capten la atención y motivación del estudiante. Y en ello coincidimos, pues elaborar un diseño de secuencia didáctica en el que como estrategia central se usen los problemas socialmente relevantes, como se ha pensado hasta el momento, para que nuestros estudiantes discutan y dialoguen sobre su realidad y aprendan a representarla, dramatizando sus propios problemas y dialogando con sus compañeros, puede ser una buena estrategia para que ellos, por sí mismos, aprendan a liderar sus conflictos y a brindar soluciones que no incurran en la violencia, sino desde el arte y el diálogo. Así, el teatro será una herramienta útil para alcanzar tal cometido.

En conclusión, las investigaciones que anteceden a esta investigación realizan aportes valiosos en a nuestro proyecto, dado que en su mayoría señalan que los jóvenes pueden representar su realidad y reflexionar sobre esta, a partir del reconocimiento de las diferencias humanas: El teatro se puede concebir como un espacio que puede brindar estrategias gestoras de paz. Una cultura de paz significa vivir sin conflicto, resolver un problema de diferentes maneras sin acudir a la violencia y a través del teatro se espera desarrollar ciertas competencias para aportar en la formación ciudadana y que nuestros niños y jóvenes mejoren su convivencia en el aula, aprendan a valorar y reconocer al otro y cómo se puede aprender a construir de forma colectiva.

De igual forma, se observan conductas de indisciplina, se irrespetan burlándose entre sí, a partir de diferencias físicas como el color de su piel, divergentes en formas de pensamiento, estatura o culturales, pues algunos estudiantes pertenecen a cabildos indígenas y otros son desplazados por la violencia, lo que ven como una oportunidad para rechazarlos y agredirles con sus acciones y discursos. Nuestros estudiantes, pese a su corta edad, frecuentemente irrespetan las normas establecidas por el docente para una debida convivencia de aula e irrumpen violentamente en los espacios para el diálogo. Se identifica que se presentan problemas de socialización que pasan las fronteras del aula, pues algunos estudiantes rechazan a otros porque no pertenecen a su “grupo”. Estas situaciones se hacen más agudas en el momento de realizar actividades escolares curriculares donde es necesario trabajar en grupo y en las que no aceptan trabajar con niños que no estén dentro de su círculo de “amigos”.

Al conversar con algunos docentes y el rector de la Institución Educativa Santa Teresita, así como al consultar las notas realizadas en el observador del estudiante, se identifica que el mayor porcentaje de los niños y jóvenes no acatan las normas establecidas en el manual de convivencia, lo que conlleva a iniciar procesos disciplinarios. Procesos que permiten evidenciar en la respuesta y bajo compromiso de los acudientes, quienes por demás responden de forma déspota y desafiante, que el problema es algo heredado de su entorno familiar y social.

Por consiguiente, y partiendo de la anterior panorámica identificada en la –IEST–, es fundamental y prioritario el diseño e implementación de estrategias didácticas que permitan dar solución real al problema. Se afirma que se hace necesario plantear soluciones reales, dado que, si bien se han creado estrategias para solucionar los conflictos en el aula, estas han estado supeditadas a concepciones autoritarias de la disciplina y lo que se sugiere en la normativa del colegio. Razón por la cual, se ha pensado que dados los intereses de estos niños y niñas y la edad de los mismos, se torna fundamental empezar a trabajar en la identificación de estos problemas socialmente relevante que se está presentado, como es el caso de los conflictos en el aula y usar para ello el teatro como estrategia didáctica, pues este medio de expresión artística les permitirá representar la realidad, desde otra

perspectiva, al representar un papel, que no necesariamente es el mismo que ocupa actualmente en la realidad que habita.

De esta manera, se espera que, a partir del arte, en especial de la representación dramática, además de trabajar en el desarrollo de competencias socioemocionales (requeridas por la capacidad histriónica) se abran espacios para el diálogo y soluciones a los problemas que se están presentando en el aula. El teatro, como género literario, les permitirá, además, mejorar sus habilidades comunicativas y ponerse en el lugar de víctimas y victimarios en el caso del bullying. Permitirá representar su realidad y ser una manifestación de la cultura, con el fin de que cada niño poco a poco vaya identificando el problema y cómo brindarles solución. En primera instancia se construirán pequeñas obras de teatro, adaptadas de canciones y obras infantiles, que abordan problemas como el irrespeto, el bullying, la intolerancia y luego serán los mismos niños quienes creen los guiones a partir de lo que sienten en sus representaciones.

Se pretende, entonces, que el teatro coadyuve a la formación ciudadana en los estudiantes, que este diseño didáctico en el que se usará el teatro y el diálogo les permita evidenciar su rol como ciudadanos e iniciarse en el reconocimiento del otro. Que logren comprender que desde las acciones y el diálogo se crea y transforma la realidad social (Searle, 1995). pero que además les permita fortalecer habilidades para pensar su realidad de forma crítica y reflexiva. De acuerdo con lo anterior, se plantea el siguiente interrogante: ¿Cómo contribuye el teatro a la formación ciudadana de los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita?

2.2 FORMULACIÓN DE LA PREGUNTA

¿Cómo contribuye el teatro, usado como estrategia didáctica, en la formación ciudadana de los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita?

2.3 JUSTIFICACIÓN

Fomentar en los estudiantes competencias para la formación ciudadanía, representa un desafío en la sociedad actual. Ante, la presencia de problemas socialmente vivos como el irrespeto, deshonestidad, injusticia, odios, intolerancia, violación a los derechos humanos y

la exclusión social, la labor de la escuela se vuelve prioritaria. Primeramente, porque los Proyectos Educativos Institucionales deben direccionar lineamientos estratégicos para la formación integral del estudiante. Segundo, porque los docentes a partir de sus didácticas son esenciales en esta formación como lo exponen Muñoz y Torres (2019).

Esta investigación busca identificar el aporte del teatro, como estrategia didáctica, en la formación ciudadana en los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita. Los cuales asumen conductas conflictivas resumidas en agresiones tanto físicas como psicológicas. Asimismo, irrespeto e intolerancia hacia los docentes y compañeros a consecuencia de las diferencias de pensamiento, de opiniones, de vivencias y de gustos. En este sentido, se afirma que esta investigación permite abordar una de las problemáticas del estudiantado que acaba por ser un requerimiento para cualquier tipo de sociedad: la formación ciudadana.

Visto así, se espera contribuir al desarrollo de habilidades y competencias estudiantiles para el aprendizaje de una convivencia escolar y social de manera adecuada. Reflexionando sobre las problemáticas de la sociedad. Partiendo de soluciones basadas en el respeto a las diferencias humanas, de la valoración del otro como principio de justicia, equidad, participación democrática y equidad social, a través de las representaciones teatrales.

Se espera, entonces, la formación de individuos integrales, que conciban la realidad social como un escenario para reflexionar y actuar de manera significativa, conlleva a educar personas que valoren la actuación de los demás, como lo expresa la Constitución Política de Colombia (1991), que en su artículo 67 expresa “la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y la democracia”.

Para ello, a través del teatro, se espera que el estudiante genere confianza para expresarse en público, afiance su autonomía y toma de decisiones. Las representaciones teatrales les brindará espacios para el diálogo y la construcción colectiva, pues los estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar en equipo, fomentar valores como la solidaridad, el respeto, la honestidad, entre otros. Además de comprender y reinterpretar diferentes concepciones sobre lo que representa una sociedad global y multiculturalidad. Asimismo, con la

estrategia se busca una formación ciudadana de manera significativa. Además, de competencias tanto cognitivas como metacognitivas para comprender los problemas sociales, a partir de la reflexión y de la valoración del otro en la sociedad.

2.4 OBJETIVOS

2.4.1 Objetivo general.

Identificar el aporte del teatro, como estrategia didáctica, en la formación ciudadana en los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita.

2.4.2 Objetivos específicos.

- Diseñar una secuencia didáctica en la que se usará al teatro como estrategia didáctica para la discusión y dramatización de problemas socialmente vivos como el irrespeto, el bullying y la intolerancia padecidos por los estudiantes del grado segundo de la I.E Santa Teresita.
- Crear y representar con los estudiantes del grado segundo obras de teatro sobre los problemas socialmente vivos identificados, con el fin de generar espacios de diálogo que movilicen el desarrollo de las competencias ciudadanas.
- Evaluar los aportes del teatro en la formación ciudadana.

3 REFERENTES TEÓRICOS

Para esta investigación, que se enmarca en el campo de las ciencias sociales, se toman como categorías: *ciudadanía* y *teatro*. Esta en especial como estrategia didáctica. Aunque no es una categoría central, también se definirá “problemas socialmente relevantes (PSR)”, dado que estos serán usados como estrategia didáctica para movilizar la discusión y las representaciones a la luz de los problemas que aquejan socialmente a nuestros pequeños ciudadanos en formación.

A continuación, se presenta la fundamentación que se ha seleccionado para estas categorías, pues son diversos los autores que han abordado y fundamentado a las mismas, pero debemos seleccionar solo más pertinentes para este tipo de estudio.

3.1 FORMACIÓN CIUDADANA

En la actualidad, la construcción de escenarios de paz y el respeto a las diferencias humanas representan ejemplos significativos de formación ciudadana. Por consiguiente, frente a la diversidad de problemas sociales se hace necesario formar ciudadanos reflexivos “formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo” (Chaux, Lleras & Velásquez, 2004, p.10).

Ahora bien, el concepto de ciudadanía señalaría hacer el bien como principio social en cualquier contexto. Esto significaría, respetar, acatar normas, valorar las actuaciones ajenas, tener sentido de pertenencia por la cultura y declinar cualquier acto que conlleve a generar conflictos. Para Ruiz & Chaux (2005):

La ciudadanía es la condición política que nos permite participar en la definición de nuestro propio destino, es algo que o bien se acata o bien se ejerce. Acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que podemos o no identificarnos. Al acatar la ciudadanía nos hacemos partícipes de una idea de ‘ciudad’ articulada social e históricamente. El acatamiento de la ciudadanía implica una comprensión básica de las

costumbres, valores, tradiciones, formas de interacción e intercambio simbólico del lugar que habitamos. Ello a la vez constituye el fundamento de la civilidad (pp. 15-16).

En este sentido, las instituciones educativas son necesarias para la formación ciudadana. Primeramente, se debe enseñar a los estudiantes a reflexionar sobre lo que implica su actuación humana en un determinado contexto. De ahí, que el asumir las consecuencias significaría un proceso de introspección sobre la realidad que se generó a consecuencia de esa actuación “en todas las instituciones de educación, oficiales o privadas, serán obligatorios el estudio de la constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana” (Colombia,2001, p.70)

Por consiguiente, las instituciones educativas son indispensables para el desarrollo de competencias ciudadanas. Son escenarios claves para el fortalecimiento de una formación en valores, como elemento primordial en la formación de personas integrales. Esto, representa seres instruidos capaces de valorar la actuación del otro. Representa que el estudiante sea capaz de vivir en sociedad armónica y solidaria partir de principios democráticos y éticos, contribuyendo a una convivencia pacífica. Lo cual, es representativo en una sociedad que día tras día presenta problemáticas asociadas a la discriminación, violación a los derechos humanos, guerras, intolerancia, exclusión social, entre otros. Para Ruiz & Chaux (2005):

Ser ciudadano activo, significa ejercer con sentido de responsabilidad un rol político, que, en buena medida, se define en la participación de proyectos colectivos en los que se hace tangible la idea de la construcción o reconstrucción de un orden social justo e incluyente (p.16).

Ahora bien, al hablar de ciudadanía es importante establecer su articulación con las competencias que ha de adquirirse. Lo cual es fundamental en los procesos formativos de un buen ciudadano. Para los autores Ruiz & Chaux (2005), las competencias ciudadanas son “el conjunto de capacidades y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas -

integradas- relacionadas con conocimientos básicos (contenidos, procedimientos, mecanismos) que orientan moral y políticamente nuestra acción ciudadana” (p.32).

Lo anterior representa, que la formación humana necesita de una formación que incluya diversas dimensiones del desarrollo humano. No obstante, significaría solo eso, se necesita de una formación que empiece por la familia y se fortalezca en la escuela. Esto significaría que formar un ciudadano responsable es una tarea de todos: familia, escuela y el estado.

Finalmente, Chaux, Lleras & Velásquez, 2004, exponen las competencias ciudadanas las cuales responden a unas competencias básicas: cognitivas, emocionales, comunicativas y la integradora.

Con respecto a las competencias básicas cognitivas: se genera un pensamiento que aborda la reflexión a partir de un suceso que le ocurre a otra persona. Esto conlleva a entender y valorar la actuación del otro. Además, permite entender las ideologías que hacen parte de la realidad social del sujeto aceptando y valorando las opiniones ajenas. Es importante anotar, que si bien el interés es la formación ciudadana, ello no se opone a pensar en el desarrollo de competencias ciudadanas, dado que para que un sujeto sea ciudadano crítico es importante que sea competente y en ello se puede aportar de manera intencional en la escuela.

En las competencias básicas emocionales el ser humano, responde de manera constructiva y sin conflictos ante sus emociones y las de los demás. Esto significa, tener control de estas generando mecanismos de comunicación y de mediación. En las competencias básicas comunicativas se genera el diálogo constructivo. Esto permite llevar a cabo intercambio de opiniones y de ideas sin recurrir al conflicto ante la existencia de diferentes puntos de vistas o ideologías. Finalmente, con respecto a la competencia básica integradora, está estructurada por las anteriormente descritas. Esto significa que se articulan para responder ante un acontecimiento que necesita de más de una competencia básica.

Por otro lado, aun cuando los PSR no sean una categoría central de este estudio, sino una estrategia didáctica para la movilización, discusión y representación dramática se hace

importante definir desde qué postura teórica se tomarán estos y por qué se convierten en un elemento importante en la enseñanza de las ciencias sociales.

3.2 EL TEATRO

La conceptualización del teatro es polisémica, para algunos teóricos representa hablar con el cuerpo en escenas, para otros llevar la vida al escenario, para otros recrear la mente. No obstante, todos coinciden en que el teatro, como manifestación artística, permite representar la vida social y su cultura y abrir un espacio para pensar la realidad. Para Duvignaud (1990), por ejemplo, “el teatro, sobre todo, es un arte que se implanta profundamente en la existencia concreta, en la existencia colectiva, tanto por sus orígenes, como por la utilización que hace de los roles y de las situaciones vivientes, como por sus resultados y los públicos que afecta o crea (p.43).

Lo anterior, permite comprender que la representación es una manifestación de la vida, no individual sino en la colectividad. Por ello, la práctica del teatro conlleva a entablar relaciones sociales de carácter fundamental en la existencia del ser humano. Un hecho que no solo es de la actualidad sino de toda una historia humana.

En la misma línea de estudio, Tejerina (1994), expresa que “los hombres primitivos vivieron el teatro en forma de rituales sagrados, después de los cuales los fieles se sentían transformados y regenerados, a lo largo de la historia las creencias miticoreligiosas se han apoyado en ritos ceremoniales, celebraciones colectivas sostenidas por la fe de los participantes (p.2)”. Es decir, el teatro convoca una relación comunicativa entre el actor y el espectador a partir de su actuación en su propia realidad. Primero porque es importante representar las vivencias a hacia otros y segundo porque le genera placer, motivación y creencias personales y colectivas.

En términos de Boal (2002), “el teatro es la capacidad de los seres humanos (ausente en los animales) de observarse a sí mismos en acción” (p.26). Una definición similar a la expresada por Pavis (1998). Visto así, como seres humanos, a través de las representaciones podemos pensar y expresar las emociones. “El hombre puede verse aquí e imaginarse más allá, pueden verse cómo son ahora e imaginarse cómo serán mañana” (Boal, 2002, p.26).

El teatro es sin duda espacio que posibilita el desarrollo de habilidades comunicativas, mismas que son esenciales en la formación ciudadana. Además de ser una estrategia para sensibilizar al ser humano permitiendo la habilidad reflexiva para reconocer las transformaciones sociales a partir del reconocimiento de sus dinámicas. Para, Duvignaud, (1970):

La representación del espectáculo toma formas múltiples y diversas. La imagen de la persona humana en ella representada varía completamente, a tal extremo que parece necesario preguntarse no sobre los contenidos emocionales o racionales del espectáculo sino sobre las presuposiciones que ellos implican, la creación o fabricación del drama; ya que, si bien existe un “sistema teatral”, tal sistema es inseparable del acto material que le da a la vez su significación y su forma (p.12)

3.3 EL TEATRO COMO ESTRATEGIA DIDÁCTICA

Tal y como se ha mostrado en los antecedentes, son diversas las investigaciones que han encontrado en el teatro un medio no solo de expresión artística, sino para ser empleado en el ámbito de la didáctica; pues, como lo expresa García (1996), cuando se representan obras de teatro su objetivo radica en llevar a la práctica un guion dirigido con una intencionalidad, en este caso social; pues “el teatro es, ante todo, cuerpo, cuerpo con exigencias de vida y la sociedad [...]. El teatro es cuerpo, el teatro dice que las emociones son necesarias y vitales, y que él –teatro– trabaja con y para las emociones” (Uberfeld, 1993, p.209). Lo cual representa llevar al espectador un mensaje que lo situé en un ambiente y época de su propia realidad. Para esto, es necesario de contar con un escenario que evidencie esa aceptación del mensaje, a partir de elementos como iluminación, ambientación, personificación, maquillajes, entre otros; y esos guiones deben ser de la vida misma, del contexto, por lo cual, en nuestro proyecto se han seleccionado los problemas socialmente relevantes, pues el objetivo es que esa reflexión, ese volver sobre la acción a través del guion, aporte a la formación ciudadana.

Ahora bien, hay ciertas funciones sociales del teatro, mismas que interesan al presente estudio; por lo cual, para ello se toman los aportes de Trancon (2004), para quien a través del teatro se logran aportes en la vida social, a través de:

- *Función de crítica social, ideológica y política.* La representación teatral puede ser un escenario donde se discuten y cuestionan acontecimientos cotidianos que se presentan en la sociedad: conflictos, normas, exclusión social, acuerdos de paz, entre otros.
- *Función renovadora.* Con el teatro se aprenden gustos, ideologías, nuevos estilos de vida.
- *Función de reflexión.* Con el teatro se descubren realidades, se conocen problemáticas, además de darse un proceso de enseñanza y aprendizaje.
- *Función catártica.* Al ver una representación teatral se genera placer y estimulación de los diferentes sentidos humanos.
- *Función de diversión.* El teatro conlleva a divertir tanto al espectador como el actor, lo cual constituye un elemento fundamental para la salud emocional.
- *Función de modelado.* Al hacer teatro se fomentan valores y conductas que conllevan a una socialización y trabajo en grupo de manera eficiente.
- *Función comunicativa.* Las representaciones teatrales, estimulan y desarrollan el lenguaje, fortalece la comunicación y favorece la autoestima. Por lo tanto, al hablar y actuar en público conlleva a fortalecer la autoestima y con esto a la habilidad para dialogar y conversar con los demás.

3.4 EL TEATRO Y LA FORMACIÓN CIUDADANA

El teatro como estrategia didáctica, conlleva al estudiante fortalecer su autoestima, lo que genera confianza en sí mismo. Igualmente, cuando el teatro se usa como estrategia didáctica el niño auto descubre cuáles son sus fortalezas y sus debilidades y concibe otras

perspectivas de afrontar la cotidianidad de la vida. Además, de reflexionar sobre su conducta como filosofía de vida dentro del entorno socio-cultural donde se desenvuelve.

En el mismo orden de ideas, cuando el teatro es utilizado como estrategia didáctica conlleva al estudiante a descubrir significativamente el valor y manejo de sus emociones y la comprensión de las de otros. También, con la práctica de las artes escénicas señalando el teatro, el niño puede ayudar a resolver sus conflictos, además de "...exteriorizar su mundo interior, liberando tensiones y resolviendo conflictos personales" (Mantovani,1996, p.143).

Por consiguiente, entender el significado de la actuación y de todo este lenguaje en el contexto escolar, significa fomentar en el estudiante un pensamiento crítico que le permita reflexionar sobre su aprendizaje y su realidad social. Además, promueve procesos de socialización que a su vez: generan aprendizajes significativos como dinámica constructiva para el aprendizaje de su convivencia de manera adecuada. Para Villalpando (2010):

Al ser el arte teatral el termómetro más fiel del devenir de la sociedad, es recomendable poner al niño, desde temprana edad, en contacto con el fenómeno de la escenificación teatral, ya que esta, puede colaborar a su desarrollo global y armónico (p.11)

De ahí que, llevar el teatro a las aulas de clases es fundamental que los docentes conozcan a fondo el teatro, comprendan el manejo del texto teatral y su función pedagógica. Además, de desarrollar secuencias didácticas en las que los espacios teatrales tengan cabida, promoviendo espacios de trabajo cooperativo. A través del teatro los procesos de enseñanza- aprendizaje se convierten en un acto placentero y de gran interés para el estudiante como para el docente, fomentando aprendizajes integrados (De la Torre y Moraes,2005)

Ahora bien, la labor docente deberá romper modelos de enseñanza- aprendizaje enmarcados en paradigmas tradicionalistas con el fin de responder las necesidades del estudiante actual. Es decir, con el uso del teatro como estrategia didáctica se busca enseñar desde una perspectiva dinámica, significativa, innovadora y constructivista promotora de espacios de convivencia y comunicación, así que arriba el telón.

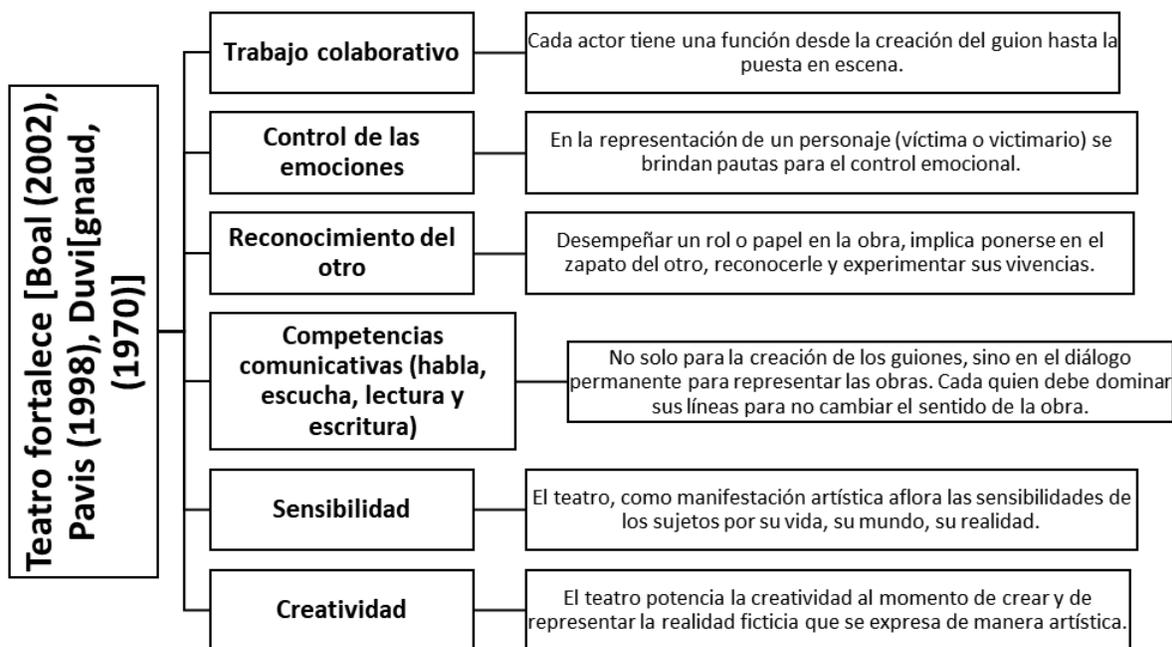
En el mismo orden de ideas, ante las transformaciones que se presentan en la actualidad, debido a la globalización mundial, el fenómeno del multiculturalismo y la sociedad del conocimiento. Se hace necesario visionar desde la educación estrategias que motiven al estudiante a reflexionar sobre estos cambios. Para Maslow (1991), la motivación y la práctica de actividades estimulantes en los estudiantes conlleva al aprendizaje significativo. De ahí, la necesidad de cimentar en los estudiantes habilidades para que aprendan a convivir de manera adecuada “la educación constituye un instrumento indispensable para que la humanidad pueda progresar hacia los ideales de paz, libertad y justicia social” (Delors, 1996, pág. 7).

Por consiguiente, y atendiendo al concepto de estrategia según Díaz (1999), al expresar que son actividades que implementa el docente para el fomento y el fortalecimiento del proceso enseñanza-aprendizaje de manera significativa partiendo de un objetivo, lo cual conlleva al éxito de logros esperados. De ahí, que se toma el teatro como estrategia didáctica o acto de intervención, para el fortalecimiento de la ciudadanía en los estudiantes de grado segundo de La Institución educativa Santa Teresita en Puerto Libertador, córdoba, Colombia. Para Sotelo (1992), cuando se recurre al teatro escolar conlleva a la formación integral del estudiante, facilitándoles espacios de reflexión sobre lo que representa su realidad y su participación dentro de la sociedad de manera constructivista. Además de la práctica de valores, del respeto a las diferencias humanas, del acatamiento de normas y en general a una convivencia adecuada.

Asimismo, el uso del teatro en la escuela facilita los procesos de integración, social, desarrolla habilidades comunicativas y favorece la autoestima (Trancon, 2004). Representar escenas de la cotidianidad conlleva al estudiante a mirar en el otro una oportunidad para, mostrar su ser. Esto, significa vivenciar su realidad, pero mostrándola de tal manera que el espectador haga parte de esta “la función del teatro en la educación activa es la de facilitar la expresión creadora del educando, un medio liberador, no un fin en sí mismo” (Bobadilla, 2010, p.79); pues cuando el estudiante actúa refleja emociones, aprende a comprender e interpretar la realidad social de otros.

En este sentido, a través del teatro, el estudiante aprende a mirar problemas y cargas emocionales, conllevándolo a reflexionar sobre su conducta y cómo influye en la realidad social y personal de otros, para Bobadilla (2010) “el teatro, en el educando juega un papel importante, puesto que, proporciona la oportunidad, al adolescente, a expresar sus sentimientos y emociones a través de la representación de algún personaje sea protagónico, principal o secundario (P.78); razón por la cual, se considera que esta expresión artística será un excelente recurso didáctico que permita mejorar la convivencia escolar y social. Además, de cimentar en los estudiantes de cualquier nivel educativo actitudes positivas que contribuyan al reconocimiento de los problemas sociales no como un obstáculo sino como un escenario de mediación, en el que a través de las representaciones teatrales planteen alternativas de solución y con ello se contribuya a la formación de ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de pensarse y pensar su entorno.

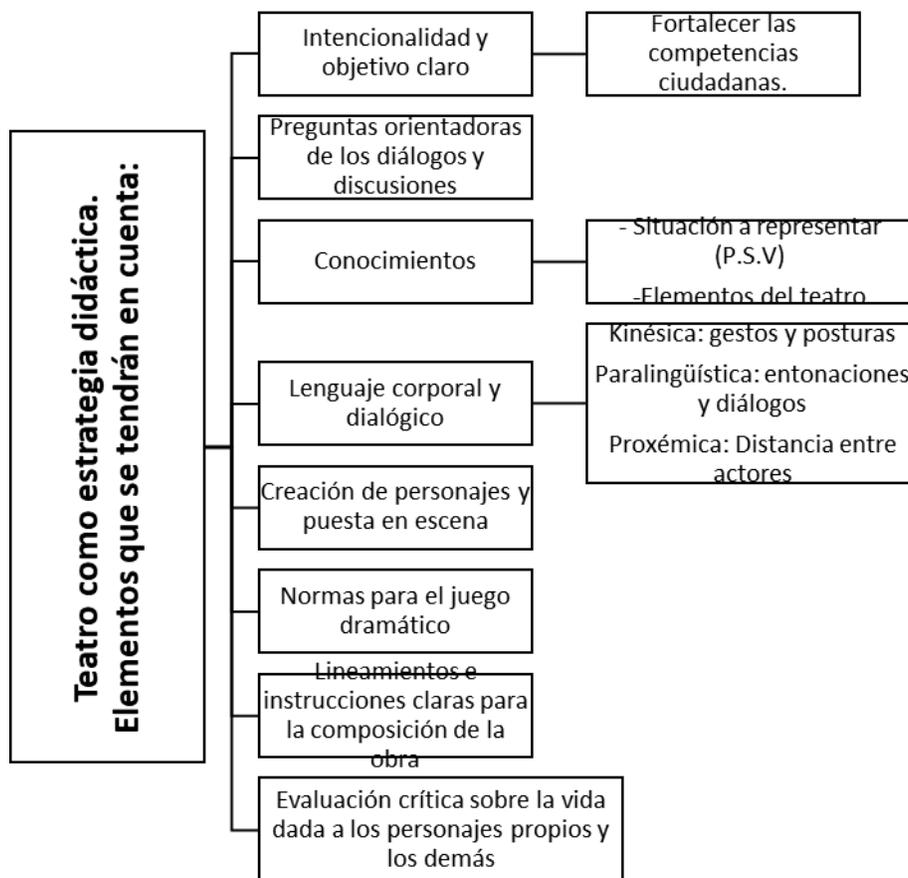
Figura 1. Aportes del teatro.



Fuente: elaboración propia. Adaptado de Boal (2002), Pavis (1998) y Duvignaud, (1970).

De acuerdo con estas características propias de la naturaleza del teatro y sus aportes como recurso didáctico, se considera que en esta propuesta se favorecerán elementos didácticos del teatro, tales como:

Figura 2. Elementos didácticos que se tendrán en cuenta al usarlo como estrategia para la formación ciudadana.



Fuente: elaboración propia.

3.5 PROBLEMAS SOCIALMENTE RELEVANTES

Los problemas sociales han hecho parte de la vida humana a lo largo de la historia. Esto, en gran parte ha significado acontecimientos negativos en la vida personal, familiar y social del ser humano. No obstante, el estar estático y sin responder a estos representa una problemática. Para Smale, Tuson & Statham (2003):

Los problemas de la persona y de la familia constituyen una dimensión esencial de una cuestión más amplia: la fiabilidad de la situación social en relación con las necesidades que se prevea satisfacer. Estas situaciones del individuo, la familia, la barriada, y la comunidad son elementos constituyentes de lo que convencionalmente se llaman problemas sociales. (p.18).

Para Gómez (2016), un problema socialmente vivo es una situación que afecta al ser humano y que todavía no se ha resuelto, esto significa que sigue haciendo presencia.

Ahora bien, los problemas sociales como la discriminación, la exclusión e inequidad social, el hambre mundial, la pobreza extrema, las pandemias, la contaminación, la violencia escolar y familiar, entre otros, son situaciones que generan una inadecuada convivencia tanto en la familia como en la escuela y la sociedad misma. Para Pacheco, Bautista y Ferrer (2018), los problemas sociales representan en la actualidad la cotidianidad de la vida humana, “estos problemas sociales pueden ser la violencia, el abuso de sustancias, la situación económica, los embarazos no deseados a edades tempranas, entre otros y al mismo tiempo ocasionar problemas emocionales, físicos, de abuso o bullying en los contextos educativos” (p.3).

En el mismo orden de ideas, al hablar de problemas socialmente vivos y su influencia escolar representa una realidad que día a día se acrecienta. Estudiantes con rendimiento académico insuficientes son por citar uno de los problemas frecuentes en el aula de clases “los problemas sociales no están desligados del rendimiento académico de los niños y jóvenes. Un niño o un joven que acude a la escuela con una alimentación inadecuada porque los padres no cuentan con el ingreso suficiente, pues no podrá rendir lo suficiente en las actividades académicas” (Pacheco, et.al. 2018, p.4).

Finalmente, es fundamental cimentar en los estudiantes habilidades y competencias para un desarrollo emocional, físico y mental de manera significativa. Esto, representa que sea capaz de reflexionar sobre los problemas que circulan a su alrededor. Por consiguiente, se debe ofrecer la oportunidad de generar pensamientos significativos e innovadores a partir de la reflexión y la crítica de lo que significa la sociedad y su dinámica de cambio.

4 DISEÑO METODOLÓGICO

4.1 METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Identificando características sobre naturaleza del fenómeno estudiado, las investigadoras optan por realizar una investigación cualitativa, cuyo alcance, debido al tiempo limitado de la intervención será descriptivo. Por consiguiente, se pretende interpretar la realidad social de los estudiantes y lo que acontece al direccionar intencionalmente el teatro como estrategia didáctica para favorecer la formación ciudadana en los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa. Para Hernández & Mendoza (2018),”la investigación desde la ruta cualitativa se enfoca en comprender los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en su ambiente natural y en relación con el contexto” (p. 390).

4.2 ALCANCE

Con la investigación, se busca fortalecer competencias para formación ciudadana en los en los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita, a partir del aporte del teatro como estrategia didáctica. Por consiguiente, lo que se espera es describir cómo los estudiantes discuten sobre sus problemas de convivencia, cómo aprenden a escribir guiones, con sus profesoras, al respecto y cómo asumen nuevos roles al representarlos, para dar solución a los problemas evidenciados.

4.3 MÉTODO

Atendiendo al tipo de investigación seleccionada “cualitativa”, dado que esta investigación busca conocer una problemática y atendiendo a esta llevar a cabo una intervención con los actores que hacen parte del problema para trabajar con ellos en busca de soluciones a esta problemática, es decir, en la investigación cualitativa se pretende conocer desde los autores y su realidad el problema e interpretarlo. En términos de Hernández & Mendoza (2018), esta investigación permite comprender las problemáticas de una colectividad vinculadas a un ambiente: grupo, programas, organización o comunidad. El alcance de la misma, dados los tiempos será descriptivo; pues se espera que al finalizar la intervención didáctica se describan los aportes que el teatro realiza a la formación ciudadana.

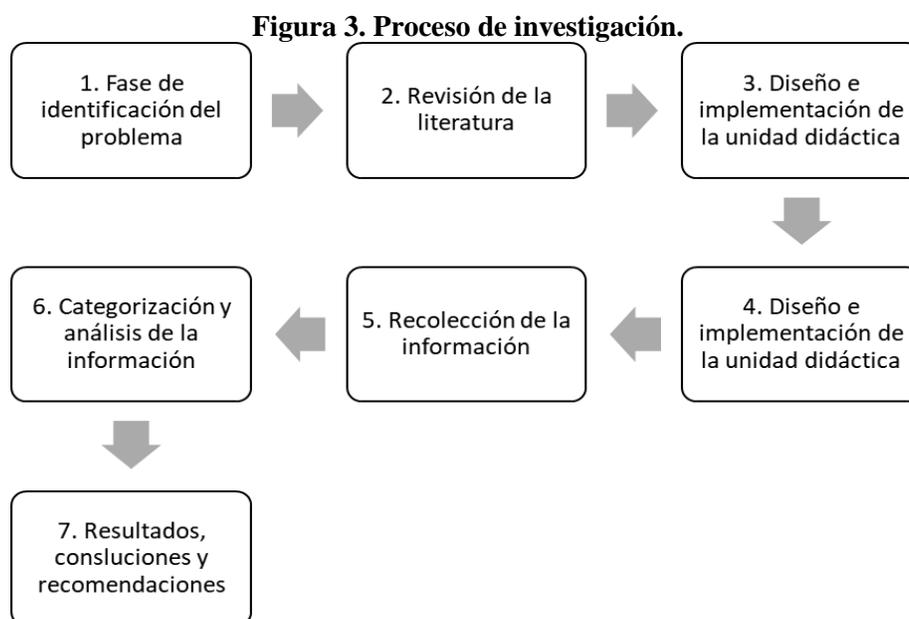
4.4 UNIDAD DE TRABAJO

Para la realización de la intervención en la investigación se toma una población estudiantil de 32 niños de grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita en el corregimiento de Juan José en el municipio de Puerto Libertador Córdoba. No obstante, el análisis de la información se realizará solo con cinco estudiantes debido a la situación que se vive con la pandemia relacionada con el Covid 19, lo cual ha permitido tener contacto solo con cinco estudiantes que tienen los recursos y herramientas tecnológicos necesarios para la respectiva comunicación. Se realizará la construcción de guiones con todos los estudiantes, pero para las representaciones solo se trabajará con quienes tienen acceso permanente a algún dispositivo con internet. Por estar ubicados en zonas rurales, nuestros estudiantes no tienen acceso a internet y trabajan con guías físicas que se envían a las casas y luego se recogen para ser revisadas.

4.5 UNIDAD DE ANÁLISIS

La unidad de análisis de esta investigación será las relaciones que se pueden generar entre el teatro y su incidencia en la formación ciudadana. Es decir, se revisarán las categorías seleccionadas y las relaciones que se generen en medio del proceso.

4.6 FASES DEL PROCESO INVESTIGATIVO



Fuente: elaboración propia.

4.7 FASES PARA LA INTERVENCIÓN DIDÁCTICA

En la intervención didáctica se presenta tres fases: el diagnóstico de la problemática abordada en el estudio inicial con un taller para identificar las percepciones de los niños en torno al problema, si lo conciben como tal y cómo lo solucionan. Un segundo momento de discusión, en el que se llevará a cabo el diseño e implementación de la unidad didáctica. En la fase de diseño, primero se consultó literatura asociada al fenómeno de estudio de la investigación, posteriormente se aplicó un pilotaje del instrumento inicial y se hizo un primer análisis del mismo para comprender los problemas que se vivencian en su contexto, lo cual generó la propuesta unidad didáctica ¡luces, cámara, acción! Con respecto a la implementación debido a la pandemia que se vive (Covid 19), se realizará a través de canales tecnológicos, porque no se permite contacto presencial con los estudiantes, debido a la normativa de la institución educativa y a los protocolos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Educación Nacional y de Salud de Colombia. En el tercer momento, de transferencia, se revisarán los resultados alcanzados, a partir de la intervención.

Momento 1. Fase diagnóstica (instrumento inicial: taller). Momento 2. Fase de diseño e implementación unidad didáctica (Instrumentos: Diarios de campo [docentes], grabaciones de los diálogos sobre el problema, de la creación de los guiones y de las representaciones o dramatizaciones).

4.8 LA UNIDAD DIDÁCTICA

Dentro del proceso transposición didáctica, como elemento fundamental a la hora de enseñar, está el diseño e intervención de la unidad didáctica; dado que esta es realizada de acuerdo con las necesidades de los estudiantes y partiendo de su propio contexto. Por consiguiente, el diseño intencional de esta, se espera que promueva en los estudiantes una serie de aprendizajes que respondan a la naturaleza del problema presentado en la formación ciudadana para dar solución al mismo. Esto representa diseñar e implementar lineamientos estratégicos de planificación intencional para alcanzar metas y objetivos propuestos en cualquier área o asignatura del plan de estudio de cualquier institución educativa, para Díaz (1993):

La unidad didáctica constituye la concreción máxima de la planificación escolar. En ellas se conjugan todos los elementos del proceso de enseñanza- aprendizaje. Podríamos decir que es la herramienta más útil para el profesor en la labor diaria con los alumnos. (p. 13).

Por consiguiente, implementar unidades didácticas representará una estrategia innovadora, eficiente y significativa dentro del contexto escolar en el estudio investigativo que se realiza. Además, porque representa una intervención favorable para que los estudiantes se motiven y se interesen por comprender y reflexionar sobre los problemas socialmente vivos a partir de actividades relacionadas con el teatro.

En este orden de ideas, la unidad didáctica diseñada para implementar en la investigación fue llamada «¡Luces, cámara, acción!», con la cual se espera promover en los estudiantes el trabajo cooperativo, el respeto, el juego de roles para el reconocimiento del otro y generar la reflexión frente a la realidad social permitiendo una mejor formación ciudadana, misma que esperamos se vea reflejada en una convivencia armónica.

Ahora bien, con respecto a las fases de la unidad didáctica diseñada por el grupo investigador (Ver anexo 3.), primero se abordó el tema de interés a proponer. Por lo tanto, se debió identificar la problemática o fenómeno de estudio en la investigación. Asimismo, se consultó literatura especializada la cual está consagrada en al marco teórico de la investigación, para no estar proponiendo una unidad didáctica desligada del tema de investigación. Con respecto a las actividades se proponen las siguientes actividades apoyadas en el teatro:

1. Aprendiendo a conocer las diferencias y la aceptación del otro a partir de la tolerancia.
2. El respeto y el cumplimiento de normas: base fundamental de convivencia.
3. Somos diferentes, pero una sola familia: trabajo en equipo.
4. Practicando la democracia, la inclusión y la paz.
5. Amar lo que me rodea me hace responsable y agradable con los demás.

Finalmente, con respecto a la implementación de esta unidad didáctica, se procederá a implementarlas a partir de canales digitales debido a la situación de la pandemia, lo cual representa que no se harán de manera presencial sino virtual.

5 ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y RESULTADOS

Una vez realizada la intervención en el aula, recolectada la información y realizado el proceso de codificación, se pasó a hacer el análisis de la misma, a partir del discurso que los niños y niñas expresaban tanto de manera oral como escrita. Cada una de las actividades permitió identificar cómo concebían los problemas socialmente relevantes discutidos en el aula y cómo desde las estrategias del teatro que se usaron los estudiantes se fortalecieron las competencias ciudadanas en torno a la comunicación, la cognición sobre el problema discutido y la exploración y regulación de las emociones que afloraron en el proceso; lo que contribuyó en de decisiones para el ejercicio de su rol como ciudadanos.

En la siguiente matriz de análisis se presentan algunos ejemplos sobre los resultados obtenidos en las actividades realizadas. Se exponen algunas preguntas, así como las respuestas obtenidas por los estudiantes y el análisis de lo que se evidencia con relación a las categorías seleccionadas en la investigación.

Para el análisis de la información se estructuraron matrices acordes con la organización y categorización, estas se presentan fase a fase. Además, se presenta un matriz de triangulación de información donde se contrastan los resultados obtenidos a la luz de la teoría especializada. La literatura resulta esencial para realizar para una debida interpretación, comprensión del problema y de los efectos de la intervención en el presente estudio llevado a cabo con los estudiantes del grado segundo de la básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresita en el municipio de Puerto Libertador, Córdoba.

5.1 FASE 1. INDAGACIÓN

Para la fase de indagación se diseñó la actividad “Aprendiendo a reconocer las diferencias y la aceptación a partir de la tolerancia: en los zapatos del otro.” En esta actividad se realizaron 15 preguntas que indagaban por las situaciones problemáticas expresadas en imágenes cercanas a la realidad de los estudiantes. Se observó que los niños además de reconocerlas lograban tener una representación de las mismas. Se realizó un trabajo de construcción de guion dirigido por las maestras. Las interpretaciones surgieron de las

construcciones colectivas de los guiones se trabajaron con todos los estudiantes, pero las dramatizaciones solo unos cuantos las llevaron a cabo.

Tabla 1. Matriz de análisis de la información (fase de indagación).

Actividad realizada (1)	Descripción de la actividad	Respuestas de los estudiantes (PSR)	Estrategias didácticas del teatro	Competencias ciudadanas (emotividad, argumentación y diálogo y cognición sobre el PSR)
<p>Aprendiendo o a conocer las diferencias y la aceptación del otro a partir de la tolerancia: en los zapatos del otro.</p>	<p>Se solicitó a los estudiantes observar tres imágenes en las que se presentaron problemas asociados con la intolerancia y poca empatía, a la luz de estas imágenes se formularon algunas preguntas.</p> <p>Imagen 1</p>  <p>Imagen 2</p>	<p>¿Qué identificas en la imagen 1?</p> <p>E.1.M: “Era que la señora le reclamaba a su <u>esposo porque era infiel</u> y llegaba tarde, el señor se enfureció y maltrata a la señora gritándola”</p> <p>E.2.F: “Una pelea de una señora con su esposo el señor padre le decía a Rosa que se va de la casa rosa le dice que firmen el divorcio”.</p> <p>E.4.M: “ Estan discutiendo por los hijos se fueron pa la calle y el papa dijo que la mama no tenia cuidado”</p> <p>E.5.F: “Una pelea del papá y la mamá por que</p>	<p>Guion colaborativo: Allí se realizó un trabajo en equipo para construir un guión que diera cuenta del problema y de su percepción ante el mismo. Posteriormente, se distribuyeron los papeles o roles que debían representar. Con esta estrategia se potenciaron habilidades comunicativas orales y escritas; sociales al construir el otro y cognitivas para interpretar las formas de los niños comprender el problema identificado.</p> <p>Dialogo:</p> <p>--Se hizo una discusión para socializar las actitudes de los niños a la hora de plantear soluciones a los problemas evidenciados.</p> <p>-Se creó el diálogo del guion que se representaría.</p> <p>En las competencias comunicativas se observa que los niños tienen muchos errores en la redacción de textos, en la ortografía; pero en la expresión oral eran más fluidos, se expresaban mejor.</p> <p>Se dificultó el proceso de construcción de un diálogo, las maestras tuvieron que direccionar el proceso, con algunas preguntas y desde la expresión oral de los niños</p>	<p>Con respecto a la actividad, se puede señalar que, en estas, E.1, muestra en su discurso una situación que va más allá de lo que alcanza a presentar la imagen. Se apropia de la situación, es como si en esta se representara a sí mismo y quizás a sus padres al asumir que la discusión fue por una infidelidad y llegar tarde a casa, además de hacer referencia al maltrato padecido por la señora. Algo similar devela la respuesta del estudiante E.2.F.</p> <p>Para quien la discusión se traslada hacia el divorcio; además les permite explorar sus emociones al respecto. Cada estudiante contextualizó la discusión que se</p>



Imagen 3

- ¿En la imagen número uno como crees que se sentía el niño?

Respuestas:

E.2.F: “El niño escucho todo lo que discuten y se pone triste porque por que los papas no viven más juntos”

- ¿Te parece buena la acción o la conducta de los dos adultos en la imagen número uno?

Respuestas:

E.1.M: “No. Me parece mala por que se gritan y se van a pegar”

E.2.F: “No porque pelean mucho y no hablan”

se construyó con ellos el diálogo.

Dramatización: Se solicitó que los grupos representaran sus obras, creadas en los guiones. Por otra parte, se evidencia que algunos niños van más allá y además de contextualizar la situación, exploran sus sentimientos en la misma, sus procesos de comunicación frente al problema evidencian causas y efectos de las situaciones expresadas. En estos elementos se trabajó el aspecto emocional y cada niño o niña representaba el que más le llamara la atención para dejar explorar sus emociones en la situación.

En esta fase de diagnóstico, en esta, se presentó un estudio con un taller para identificar las percepciones de los niños en torno al problema, si lo conciben como tal y cómo lo solucionan. Ahora bien, se logra evidenciar que los estudiantes identifican en las imágenes un problema que, a su vez, lo relacionan con eventualidades del entorno en su contexto familiar. Tal y como lo señalaron E1, E5, Y E9. Por ejemplo, en la respuesta E1 expresa:

“Era que la señora le reclamaba a su esposo porque era infiel y llegaba tarde, el señor se enfureció y maltrata a la señora gritándola”.

Para, Pedraza y Cañón (2015), el teatro dentro de la escuela sirve como medio para explorar los sentimientos y formar ciudadanos respetuosos de la autoridad, y de las leyes, teniendo una ética a favor de los valores en los que se enriquezca la tolerancia y la no violencia. (p.41).

representa en la imagen y exteriorizó el problema, desde sus vivencias y percepciones. Situación que se evidenció, no solo con el taller, sino en la construcción del diálogo y la representación.

Para Ruiz & Chaux (2005), la comprensión de la realidad, y el modo como se actúa con relación al respeto a los demás, incide directamente en la convivencia, y se evidencia en las competencias ciudadanas que se ponen en práctica.

En este sentido para algunos estudiantes como E.5.F, quien manifiesta, a través de sus respuestas, sus vivencias, para representarlas en la obra. De igual forma, lo que expresan E.8.F, E.4.M, E.7.F permiten inferir que los estudiantes comprendieron que es de vital importancia el respeto a las diferencias.

En esta primera fase se indagó por la realidad cercana, para ver cómo la concebían los estudiantes. El taller inicial abrió espacios para el reconocimiento de diferentes formas de vivir una realidad, las imágenes permitieron explorar las emociones de los estudiantes e iniciar procesos de diálogo sobre las mismas. Al momento de construir el guion (construcción colectiva) solo unos pocos quisieron expresar en estos las situaciones que identificaron. Se evidenció que los niños interpretan, expresan sus vivencias y emociones a partir de las imágenes usadas. No construyen los diálogos por sí mismos, se requiere ayuda del docente en la discusión del problema y en la elaboración de los guiones para dramatizaciones que realizan, pero expresan sus percepciones de la realidad de forma natural y abierta. En esta fase solo se han usado tres estrategias generales del teatro: 1. Guion colaborativo, 2. Diálogo, 3. Dramatización. Estas nos permitieron evidenciar con relación a las competencias ciudadanas que se presentan procesos comunicativos de baja calidad (en la discusión y escritura), faltas ortográficas y poca coherencia en algunas de las respuestas; así como una argumentación de baja calidad, pues solo 4 estudiantes expresaban razones para tomar postura frente al problema, los demás respondían de forma superficial o evadían las preguntas. La solución de los problemas la buscaron a través de diálogos para construir con las docentes los guiones. Se evidenció en esta fase dificultades trabajar en equipo, pues los niños debían ser controlados por las docentes, porque no se respetaban para intervenir y llegar a acuerdos. Pese a que se les orientó, ellos por sí solos no fueron capaces de construir el guion que habían evidenciado en la discusión, las docentes tuvieron que explicar y orientar el proceso en gran medida. En cuanto a la cognición del problema y la asunción del mismo se evidencia un abordaje desde sus concepciones y las vivencias del sentido común. Solo un estudiante describe la situación de manera neutral, sin hacer parte de ella o sin mostrar su experiencia al decir que se ve “unos padres peleando y un niño asustado” (E.F.15).

“Aprendiendo a conocer las diferencias y la aceptación del otro a partir de la tolerancia: en los zapatos del otro”, permite evidenciar una contextualización de una conducta de reflexión y de socialización basada en la empatía, donde el estudiante vive experiencias de otros desde diferentes concepciones, primero identificando problemas socialmente vivos

como: intolerancia, irrespeto, violencia, agresiones, antipatía. A partir de estas los estudiantes y docentes crearon el guion teatral “El respeto se aprende en familia”, para más tarde representarlo a partir de la encarnación de los personajes de esta.

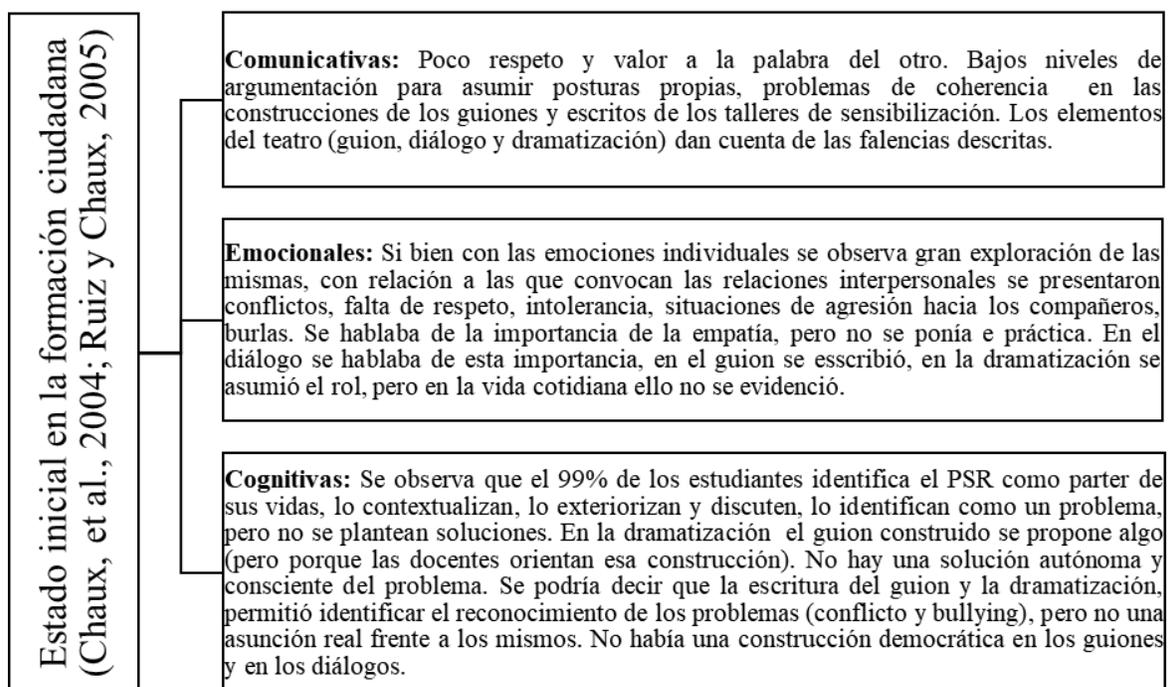
Con relación a la formación ciudadana, abordada desde las competencias ciudadanas, se observó que los estudiantes reflexionaron sobre su rol dentro de un determinado contexto social, además, se percibió la necesidad de tener empatía con los demás, y de llevar a la práctica competencias ciudadanas, manejo de emociones y de respeto a todo tipo de normas que permitan la convivencia en cualquier contexto donde interactúe. Ahora bien, generó una reflexión a nivel individual y grupal con respecto a la empatía y a la tolerancia como estrategia para una debida formación ciudadana. Asimismo, se identificó que los estudiantes a partir de la creación de un guion basado en el diálogo les permitía vivenciar en su rol conductas de intolerancia y antipatía que padecían estos personajes. Ello afloró emociones.

Para Chaux et al., (2004), la formación ciudadana amerita de seres reflexivos que conciban las problemáticas sociales como una necesidad para cambiar y transformar, pero aún más, para actuar en el favorecimiento a respuestas de solución que conciban la convivencia como un escenario de equidad, justicia, democracia, inclusión y practica de valores como empatía, honestidad, solidaridad, entre otras. Por consiguiente, se infiere que los estudiantes asumieron un rol de aprendizaje y reflexión, pero no llegar a acuerdos y la aparición de conflictos se torna una dificultad sobre la cual se debe empezar a trabajar, ya que es principio fundamental de convivencia tolerar, respetar y estar en armonía con los demás. En la cognición del problema se observó que reconocieron los problemas asociados a su realidad, pero no hubo soluciones a los mismos, excepto por las reflexiones generadas a partir de la intervención del docente.

Con relación a los aportes del teatro a la formación ciudadana Bravo y Briceño (2019) nos permiten entender cómo el teatro aporta al ejercicio activo de la ciudadanía, al ser partícipes de una dramatización de su propia realidad inmediata. Si a partir de la ciudadanía activa surge un desplazamiento de la posición de espectador a la de actor, es el diálogo el

que le dará las herramientas suficientes para la reflexión y la acción en su participación social y política, sobre todo para escuchar y respetar a los otros que poseen la misma dignidad, pero difieren en otros aspectos. (pp. 41-42). En este sentido, los estudiantes no solo acudieron a la creación de guiones o representaciones para responder a una tarea, al explorar sus emociones y su realidad pudieron expresar, discutir y dramatizar sus vivencias, sus emociones, sus sentimientos sobre su percepción de la vida, de sus problemas, con el objetivo de crear situaciones que le permitieran de cierta manera responder a estas situaciones, como se observó en la matriz 1.

Figura 4. Estado inicial en la formación ciudadana.



Fuente: Elaboración propia

5.2 FASE 2. TEMATIZACIÓN

Una vez identificados los obstáculos y el estado inicial en torno a las competencias seleccionadas sobre formación ciudadana, con la información recolectada en las diferentes actividades (escritos, discusiones y dramatizaciones), se trabajó en el diseño de las actividades en la fase de tematización. Esta fase se enfocó en formar, a partir de la

discusión de los PSR a los estudiantes en temas como: el respeto, el cumplimiento de normas, trabajo en equipo, la democracia, la inclusión y la paz, la solidaridad, responsabilidad y el sentido de pertenencia. Los talleres de sensibilización fueron el insumo sobre el cual se pasó a usar las herramientas del teatro en aras de ver cómo contribuían las mismas en este proceso formativo. En esta fase se llevaron a cabo 3 actividades: 1. El respeto y el cumplimiento de normas: base fundamental de convivencia. 2. Somos diferentes pero una sola familia: trabajo en equipo “la cooperación”. 3. Practicando la democracia, la inclusión y la paz: soy justo, democrático y constructor de escenario de paz.

En estas actividades se realizaron preguntas que indagaban por las situaciones presentes en la observación de diversos videos educativos y lectura de textos (cuentos), donde se evidenciaron PSR sobre exclusión, desacato a las normas, falta de cooperación, injusticia, y enemistad. Los estudiantes interpretaron las situaciones, las discutieron, para posteriormente construir guiones, monólogos y diálogos que evidenciarán el aprendizaje adquirido, lográndose identificar a partir de sus representaciones “estudiantes” nuevos conocimientos adquiridos, con el objetivo de aportar a la formación ciudadana, y comprender de mejor manera que las actuaciones humanas deberán estar encaminadas hacia el respeto, la tolerancia, la convivencia armónica y la participación activa en la sociedad.

Tabla 2. Análisis de la información (fase tematización) ‘¡Luces, cámara, acción!’.

Actividad realizada (2)	Descripción de la actividad	Respuestas de los estudiantes (PSR)	Estrategias didácticas del teatro	Competencias ciudadanas (emotividad, argumentación y comunicación y cognición sobre el PSR)
El respeto y el cumplimiento de normas: base	Se solicitó a los estudiantes observar un video educativo infantil titulado: Los niños	- ¿Por qué los niños no acataban o cumplían las reglas?	Guion colaborativo: allí se realizó un trabajo en equipo para	Con respecto a la observación del video, se puede señalar que los estudiantes en sus

<p>fundamental de convivencia. Cuando respetamos y cumplimos las normas somos felices.</p>	<p>que no respetan las reglas - aprendiendo a ser héroes, en las que se presentaron problemas asociados al irrespeto y al incumplimiento de normas, a la luz de este video se formularon algunas preguntas.</p>	<p>Respuestas:</p> <p>E.1.M: “Por qué no querían”</p> <p>E.6.F: “Por que no sabian los papas no le enseñaban reglas”</p> <p>E.9.F: “por que no querían cumplir”</p> <p>E.10.M: “por que eran mui atrevidos y un día obedecieron las reglas”</p>	<p>construir un guion que diera cuenta del problema y de su percepción ante el mismo. Para esto, los estudiantes manifestaron su desagrado con las actuaciones inadecuadas de los niños que no respetaban las normas en el video observado, lo que quedó en el escrito.</p>	<p>respuestas E.4.M, E.2.F”, E.7.F, muestran en sus discursos una situación que relata en parte escenas representativas y claramente evidenciadas en el video como es la falta de respeto a los demás y las normas, donde señalan que “los niños desobedientes no acatan normas sencillamente porque no les gusta cumplir normas”.</p>
<p>Imagen del video educativo.</p>		<p>- ¿Cuándo los niños observaban un anuncio que informara que hicieran silencio, que hacían los niños?</p>	<p>Diálogo:</p>	<p>Ahora bien, para los estudiantes E.10.M y E.4.M, la actitud de los niños desobedientes es un ejemplo claro de unos niños que no son felices, lo que representa una falta de amor, y necesitan indiscutiblemente llamar la atención para sentirse señalado o evidenciados en un determinado</p>
		<p>Respuestas:</p> <p>E.1.M: “Se burlaban”</p> <p>E.2.F: “no hacían silencio”</p> <p>¿Crees que los niños eran felices cuando no cumplían las reglas o las normas?</p>	<p>Seguidamente, se pasó a la revisión y distribución de los personajes o roles que debían representar, En estos se trabajó el aspecto emocional, la empatía, el aprendizaje cooperativo, el respeto a las normas, y cada niño o niña representaba el que más le llamara la atención para dejar explorar</p>	
		<p>Respuestas:</p> <p>E.1.M: “no”</p>		

E.2.F: “no”	sus emociones en la situación.	contexto. Quizás se refleje un
E.10.M: “no eran felices”	Ahora bien, se logra evidenciar	hogar donde no existen reglas
- ¿Por qué la superhéroe estaba enfadada con los niños que no respetaban?	que los estudiantes asumieron un papel de súper héroe lo que permite	claras, pues dicen que “los niños no deberán violar e incumplir normas e irrespetar, que nos les han enseñado”.
Respuestas:	identificar que	
E.1.M: “Poque no asian caso de la regla”	los niños y niñas aprendieron el tema de las normas y	En cuanto a la percepción de cumplir reglas y
E.7.F: “Por que no obedecían”	acatamientos de estas para una sana	respetar a los demás, en los estudiantes se evidenció una
E.10.M: “por que eya no le gustava”	convivencia.	reflexión y una conducta
-		favorable con
<p>CREACIÓN UN GUIÓN DONDE MUESTREN EL SÚPER HÉROE SELECCIONADO Y CREADO POR SU IMAGINACIÓN: NORMAS DE CONVIVENCIA SOCIAL.</p>	Dramatización:	respecto a las
<p>El resultado es el trabajo en equipo de los estudiantes. Para lo cual, los estudiantes participaron representando los animales (varias</p>	<p>Para la construcción del guion, y por ende la utilización del diálogo como actividades o estrategias inmersas en el teatro, se procedió primeramente a analizar lo evidenciado en las respuestas de los estudiantes en relación a la observación del video, destacando</p>	<p>normas y el valor del respeto.</p> <p>Para Rodríguez (2019), citando a Vygotsky (1979), el aprendizaje social representa el reconocimiento y aceptación de las diferencias humanas como norma para una debida interacción social. El teatro es un espacio propicio para alcanzar tal</p>

<p>veces) de manera espontánea y divertida. A continuación, el resultado de la actividad:</p>	<p>aquellas respuestas que tienen repitencia y que son esenciales para comprender la funcionalidad del teatro, y su funcionalidad como herramienta para formar en ciudadanía a los estudiantes.</p>	<p>cometido. Pues la interacción constante y el ponerse en el papel de un personaje, permite crear en conjunto y propiciar espacios de creación en el marco del respeto por el otro y su forma de ser y actuar. Desde una postura similar, Gil (2016) manifiesta que el teatro se asemeja al juego, porque el niño se divierte e imagina mundos donde se vuelve creador de situaciones.</p>
<p>Los cuatro animales súper poderosos que enseñan a cumplir las normas</p>	<p>Tal y como se observa en algunas de las respuestas: E.1.M: “Aprendí que es bueno cumplir las reglas y a respetar a los demás”, E.4.M: “si respetamos hay paz”, E.6.F: “si somos unidos vivimos en paz”.</p>	<p>Por consiguiente, se puede inferir que los estudiantes al momento de crear sus guiones y sus representaciones se inclinaron por la adopción de personajes del medio natural. Es decir, los niños relacionaron las actuaciones y asunción de</p>
<p>- Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de actuar de manera significativa. Además, de señalar las consecuencias de irrespetar y evadir el cumplimiento de normas de convivencia social.</p>	<p>En esta fase de tematización, se presentó un estudio con un taller donde los niños observaron un video que presentaba problemas relacionados con desacato a las</p>	
<p>E.1.M: “Aprendí que es bueno cumplir las reglas y a respetar a los demás”</p>		

E.5.F: “me gusto por que a si se vive feliz”	normas y de cómo esto conduce a la exclusión.	roles, a partir de las características de su entorno natural.
E.10.M: “me dejo de enseñanza que asi como los animales cumplieron las reglas nosotros también debemos cumplirlas”	Ahora bien, se logra evidenciar que los estudiantes identifican en el video un problema que, a su vez, lo relacionan con eventualidades del entorno en su contexto escolar, familiar y social, donde se violan las normas y las conductas adecuadas para una sana convivencia.	En este sentido, los estudiantes los cuales viven en zona rural, relacionaron su diario vivir con su realidad, con lo que evidenciaron en el video observado. Por lo tanto, el aprendizaje cobro importancia, generando aprendizaje significativo, un placer encontrado en el teatro, la aceptación de las diferencias, y un mejor proceso de interacción social. Es decir, se logró evidenciar una formación ciudadana en los estudiantes.
	Tal y como lo señalaron:	
	E.2.F: “Por qué no les decían que tenían que cumplir”	
	E.3.M: “Por desobediente”, al señalar que esta era la razón del porque los niños violaban las normas.	Finalmente, se señala que los estudiantes hacen uso de un léxico donde emiten palabras,
	En el mismo orden de ideas,	presentan deficiencias en la

y resaltando el aporte del teatro en estas actividades encaminadas a la formación, Bravo y Briceño (2019), señalan que el teatro aporta al ejercicio activo de la ciudadanía:

Si a partir de la ciudadanía activa surge un desplazamiento de la posición de espectador a la de actor, es el diálogo (en las representaciones de roles) el que le dará las herramientas suficientes para la reflexión y la acción en su participación social y política, sobre todo para escuchar y respetar a los otros que poseen la misma dignidad, pero difieren en otros aspectos. (pp. 41-42)

En este contexto, se

ortografía, y un nivel de argumentación que ha mejorado en comparación con la primera actividad. Sin embargo, es fundamental seguir trabajando en este contexto, donde es prioritario que el niño exprese, y tenga fluidez verbal y escrita para emitir sus pensamientos y emociones. Asimismo, se identifica en las diferentes actividades un pensamiento en los estudiantes a favor de una debida formación ciudadana, que les garantice en parte, y en el presenta y futuro una debida convivencia, socialización, y manejo de emociones, como esencia de un buen sujeto.

puede inferir que el uso del teatro cumplió su finalidad en la tarea de direccionar una mejor formación ciudadana en los estudiantes. Ahora bien, se resalta que los niños se sintieron felices al ser actores, al encarnar sus personajes reflexionaron sobre estos, se sintieron motivados y conscientes de actuar, pero al mismo tiempo aprender que estas actuaciones.

Actividad realizada (3)	Descripción de la actividad	Respuestas de los estudiantes (PSR)	Estrategias didácticas del teatro	Competencias ciudadanas (emotividad, argumentación y comunicación y cognición sobre el PSR)
Somos diferentes pero una sola familia: trabajo en equipo “la cooperación”.	Se solicitó a los estudiantes escuchar detenidamente un cuento creado por las investigadoras “El armadillo y sus amigos”, en las que	PRESENTACION DEL CUENTO “EL ARMADILLO Y SUS AMIGOS. - ¿Que te enseñó el	Guión colaborativo: se implementó el diálogo y la reconstrucción del guión a partir de lo identificado en	Con respecto a lo percibido por los estudiantes después de escuchar el cuento “el armadillo y sus amigos”, y de

<p>se presentaron problemas asociados al trabajo en equipo y la falta de cooperación., a la luz de este cuento se formularon algunas preguntas.</p>	<p>cuento? E.1.M: “Que es bueno tener amigos” E.2.F: “Dedemos trabajar unidos” E.6.F: “que es Bueno tener amigos” E.8.F: “Que es bueno tener amigos”</p>	<p>el cuento “el armadillo y sus amigos”, el cual sirvió a los estudiantes para reflexionar y evidenciar sucesos asociados a la falta de trabajo en equipo y la falta de cooperación, lo que conllevó a crear posteriormente un cuento colectivo entre todos con su debido guión para representar.</p>	<p>llevar a la actuación el guion construido, se pude señalara que los estudiantes en sus respuestas E.5.F: “que es bueno tener amigos”, E.6.F: “que es Bueno tener amigos”, E.8.F: “Que es bueno tener amigos”, muestran en sus discursos una situación que relata en parte escenas representativas y claramente evidenciadas en el cuento y que probablemente se asemeja a eventos vividos por ellos, donde señalan que los sujetos que no comparten con los demás son aburridos y son malos lo que no permite tener amigos. Ahora bien, para estos y relacionándolo con su diario vivir, otorgan importancia al trabajo en equipo, al</p>
<p>Cuento: el armadillo y sus amigos</p> <p>En una vereda de Puerto Libertador, vivía una familia de armadillos muy felices. Una vez, Juan el hijo mayor de La familia de armadillo, salió a jugar. Pero nadie quería jugar con él. Los demás animales decían que era mal amigo y no les gustaba compartir con los demás. Cierta dia, llego un cazador a la vereda y Juan fue alcanzado por el cazador. Lloraba y gritaba porque estaba dentro de la trampa del cazador. Cuando el cazador salió a tomar agua al arroyo, Juan pensó sobre como</p>	<p>E.9.F: “me enzeño que debemos tener amigos” E.10.M: “ayudar a las personas”</p>	<p>Diálogo: algunos niños y niñas van más allá y además de contextualizar la situación que identifican en el cuento “el armadillo y sus amigos”, exploran sus sentimientos en la misma. Para la construcción del guión, y por ende la utilización del</p>	

actuaba. Aprendió que es importante trabajar en equipo y cooperar con los demás. Pero ante su arrepentimiento, escuchó la voz de una ardilla y le dijo- no te preocupes, escuche lo que decías y te vamos a ayudar. De repente, un grupo de ardillas y de armadillos rompieron con sus afilados dientes la malla que tenía atrapada a Juan.

Finalmente, Juan agradeció a esos seres tan especiales que lo ayudaron a escapar. Aprendo que una mano ayuda a la otra y eso es importante para vivir felices.

FIN
Autores: las investigadoras (2020)

diálogo como actividades o estrategias inmersas en el teatro, se procedió primeramente a analizar lo evidenciado en las respuestas destacando aquellas que son esenciales para comprender la funcionalidad de un proceso de reflexión, argumentación, y por ende el diálogo dentro de un cuento.

Dramatización: en esta actividad los estudiantes imaginaron, actuaron, de manera divertida., señalando el valor de trabajar en equipo, tal y como se logra apreciar en el siguiente fragmento del guion que llevaron a la práctica:
“Estudiante 4

comentar y señalar que si no comparte con otras personas no existe unión, como lo expresaron:
E.2.F: “Dedemos trabajar unidos”,
E.3.M: “ayudarse con otros es bueno”.

Ahora bien, con respecto a lo evidenciado después de la realización del guión y representación teatral “Mi casita de gallinas”, se logra evidenciar que los estudiantes reflexionaron sobre el significado de la cooperación y trabajo en equipo, se identifica una actuación de manera dinámica y divertida donde los estudiantes expresaron sus emociones y sentimientos. Tal y como se logra evidenciar en algunas de las

<p>Lucho: pues ya esas gallinas están muy bonitas, muy grandes y limpiecitas</p>	<p>respuestas: E.1.M: “Aprendi que no debemos desesperarnos cuando algo nos sale mal sino que debemos seguir intentándolo de nuevo”, E.2.F: “me sentí muy bien en la presentación por que me enseñó que es importante ayudarnos entre todos”, E.5.F: “Aprendi por que es importante trabajar en equipo”, E.6.F: “si trabajamos unidos todo sale bien”, E.9.F: “debemos trabajar unidos”, E.10.M: “a mi me gusto por que entendí que debemos cooperar”</p>
<p>Estudiante 7 Juana Se dan cuenta de lo bueno que es trabajar en equipo, se dan cuentan</p>	<p>ayudarnos entre todos”, E.5.F: “Aprendi por que es importante trabajar en equipo”, E.6.F: “si trabajamos unidos todo sale bien”, E.9.F: “debemos trabajar unidos”, E.10.M: “a mi me gusto por que entendí que debemos cooperar”</p>
<p>Ahora bien, terminada la actividad de la dramatización, los estudiantes evidenciaron un aprendizaje del valor del trabajo en equipo, como se logró evidenciar en la creación del guión “Mi casita de gallinas”.</p>	<p>ayudarnos entre todos”, E.5.F: “Aprendi por que es importante trabajar en equipo”, E.6.F: “si trabajamos unidos todo sale bien”, E.9.F: “debemos trabajar unidos”, E.10.M: “a mi me gusto por que entendí que debemos cooperar”</p>
<p>Dentro de la dramatización, la situación termino feliz, dando a entender que la empatía y trabajo en equipo. Tal y como se observa en algunas de las respuestas después de</p>	<p>Para Ruiz & Chaux (2005) “El acatamiento de la ciudadanía implica una comprensión básica de las costumbres, valores, tradiciones, formas de</p>

llevar a escena el guion teatral: E.6.F: “si trabajamos unidos todo sale bien”, E.9.F: “debemos trabajar unidos”, E.2.F: “me sentí muy bien en la presentación porque me enseñó que es importante ayudarnos entre todos”.

interacción e intercambio simbólico del lugar que habitamos. Ello a la vez constituye el fundamento de la civilidad” (pp. 15-16).

Por lo tanto, se infiere que el estudiante comprendió y aprendió el valor de la cooperación.

Para Rodríguez (2019), Gil (2016), Motos (2017) y Castillo (2017), señalan que la práctica del teatro conlleva al trabajo grupal y a la reducción del rechazo entre estudiantes.

En este contexto, se puede inferir que el uso del teatro cumplió su finalidad en la tarea de direccionar una mejor formación ciudadana en los estudiantes.

Actividad realizada (4)	Descripción de la actividad	Respuestas de los estudiantes (PSR)	Estrategias didácticas del teatro	Competencias ciudadanas (emotividad, argumentación y comunicación y cognición sobre el PSR)
<p>Practicando la democracia, la inclusión y la paz: soy justo, democrático y constructor de escenario de paz.</p>	<p>Se solicitó a los estudiantes escuchar un audiolibro infantil titulado: CUENTO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA ¡un chocolate muy especial!, en las que se presentaron problemas asociados a la exclusión, discriminación, injusticia, a la luz de este audiolibro se formularon algunas preguntas.</p>	<p>PRESENTACION DEL AUDIO LIBRO: CUENTO DÍA DE LA PAZ Y LA NO VIOLENCIA ¡un chocolate muy especial!</p> <p>- ¿Crees que es importante decirle a una persona chocolate por el hecho de tener un color de piel oscura y diferente a la de nosotros?</p> <p>Respuestas:</p> <p>E.1.M: “No porque es malo tenemos quererlo así”</p> <p>E.2.F: “No hay es que quererlo”</p> <p>E.3.M: “todos somos iguales”</p> <p>E.4.M: “No por que es malo ay que quererlo como es”</p> <p>E.5.F: “No es</p>	<p>Guión colaborativo: allí se realizó un trabajo en equipo para construir un guión (individual-monólogo), pero que tratara de temas colectivos. Seguidamente, cada niño asumió el personaje de presidente asumiendo roles que debía representar. En estos se trabajó el aspecto emocional, la inclusión, la democracia, el servicio a los demás.</p> <p>Diálogo: algunos niños van más allá y además de contextualizar la</p>	<p>Con respecto a lo captado por los niños y las niñas en el audiolibro, se puede señalar que los estudiantes en sus respuestas E.2.F, E.3.M, muestran en sus discursos una situación parecida que relata en parte escenas representativas y claramente evidenciadas en el audiolibro como son como es la exclusión y la discriminación, donde señalan que no se debe reír y rechazar a una niña por ser de piel negra, o que deberá estar a un lado, además, no se le debe decir niña de chocolate.</p> <p>En cuanto al grado de motivación,</p>

<p>importante hay por que no nos gusta”</p> <p>E.10.M: “no por que no hay que discriminar a los demás”</p>	<p>situación, exploran sus sentimientos. Es decir, al asumir y personificar al presidente por un día, señalan en sus respuestas el interés de mejorar las condiciones de vida en su vereda, tal y como lo expresaron la mayoría de los niños y niñas.</p> <p>Monólogo dramático: se procedió primeramente a analizar lo evidenciado en las respuestas de los estudiantes en relación a lo escuchado en el audiolibro.</p> <p>Los estudiantes identifican en el audiolibro un problema que, a su vez, le representan conductas inadecuadas y que conllevan a rechazo por</p>	<p>interés al escuchar el audiolibro “Cuento Día de la Paz y la No Violencia”, los estudiantes manifestaron que les gustó y fascinó altamente la actividad. Tal y como se logra evidenciar en algunas de las respuestas: E.2.F: “Si porque nos enseña la paz”, E.3.M: “si porque nos enseña a tener paz”.</p> <p>Ahora bien, con respecto a la selección del personaje del audio cuento por parte de los niños, algunos o en su mayoría escogieron los roles que de una u otra manera actuaron de manera correcta como lo fue la mamá y el sol por ser de su contexto natural u observado todos los días por ser habitante de zona rural. Tal y</p>
--	--	---

<p>parte de los demás, como se evidencia como lo expresaron: E.1.M: “No porque es malo tenemos quererlo así”, E.2.F: “No hay es que quererlo”, E.3.M: “todos somos iguales”.</p> <p>Finalmente, al terminar los monólogos, es claro y evidente que los estudiantes comprendieron lo que representa democracia, la paz, la inclusión, como lo señalaron E.4.M: “Me gustaría ser presidente para que las personas no pasen hambre”, E.8.F: “me sentí como una verdadera presidente” .</p> <p>Posso, et al. (2017), citando a Núñez & Navarro (2007), señalan que “la</p>	<p>como lo expresaron E.1.M: “La mamá porque le da consejo al niño”, E.8.F: “El sol por que alludo al pueblo”.</p> <p>En la actividad se identificó, que los estudiantes reflexionaron sobre la importancia y valor de la inclusión como respuesta a escenas de rechazo que se viven actualmente. Tal y como lo señalaron en algunas de las respuestas después de realizar el monologo dramático “ser presidente”:</p> <p>E.1.M: “Me gusto ser presidente por que me gusto decir mis ideas”, E.2.F: “me gusto ser presidenta para ayudar a los demas”.</p> <p>Para Chaux, Lleras &</p>
--	--

<p>dramatización como campo de acción para que los niños y las niñas interioricen actitudes como el diálogo, la tolerancia, la reconciliación, la comprensión y la cooperación, valores necesarios para promover una cultura de paz” (p.71).</p> <p>Desde esta perspectiva, es fundamental señalar que los estudiantes comprendieron, la finalidad de llevar a la práctica situaciones que contextualicen la inclusión, la democracia, el valor y respeto a las diferencias, la solidaridad y cualquier acto que genere paz, perdón y cooperación.</p>	<p>Velásquez (2004) formar para la ciudadanía es fundamental hoy en día en cualquier sociedad del mundo. Por consiguiente, y después de realizada la actividad anteriormente descrita, se evidencia que fue oportuno desde el contexto de aula integrar el teatro para formar en ciudadanía a los estudiantes, porque los niños comprendieron el significado y la utilidad de la paz, de la inclusión y la justicia social.</p>
--	---

Fuente: elaboración propia.

En general, se evidencia que los niños además de interpretar el problema a la luz de su contexto comprenden y expresan sus vivencias y emociones en las diferentes actividades. En los diálogos, en los guiones y en las dramatizaciones que realizan dan cuenta de ello. En la construcción de los guiones posibilitó espacios para que los estudiantes reflexionaron sobre su rol dentro de un determinado contexto social y en relación con el deber, con el cumplimiento normas y percibieron la necesidad de tenerlas como medios para un fin mayor (la convivencia en paz). Se evidenciaron progresos en torno a la participación en las discusiones generando reflexiones a nivel individual y de grupo, fortaleciendo el reconocimiento del otro y el respeto. Con el video “los niños que no respetan las reglas - aprendiendo a ser héroes” los estudiantes reflexionaron sobre la necesidad de acatar normas en cualquier contexto, pues son esenciales para la convivencia. Asimismo, se identificó que los estudiantes a partir de la creación de un diálogo en el guion generaron pensamientos sociales, algo que se evidenció en las dramatizaciones en escenas asociadas a esta. Para Ruiz & Chau (2005), ser ciudadano activo significa: ejercer con sentido de responsabilidad un rol político (p.16) y el ejercicio democrático de la participación en las dramatizaciones y en las discusiones del PSR empieza a dar cuenta de ello, dado que hay construcciones colectivas.

A partir de los elementos del teatro usados con los estudiantes se generó un fortalecimiento en la formación ciudadana; puesto que, se evidencia mayor comprensión sobre la función social y articulación con el cumplimiento de normas en un contexto social, asimismo, con la identificación de un contexto y un espacio propio en el que se plantean elementos sobre responsabilidad social, política y cultural. Se evidencian procesos comunicativos centrados en el diálogo y basados en el respeto, procesos mejor sustentados en comparación con la fase anterior. Sin embargo, en la escritura de guiones se siguen presentando faltas ortográficas y deficiencias en la coherencia en algunas de las respuestas. Con respecto a la argumentación, ha mejorado un poco en las razones que dan para proceder de tal o cual manera.

Se generaron reflexiones, guiones y representaciones sobre su rol dentro de un determinado contexto social. Ello permitió percibir la necesidad de trabajar en equipo y tener empatía

hacia los demás. A partir de la creación de un diálogo en el guion “Mi casita de gallinas” y de la reflexión del cuento expuesto “el armadillo y sus amigos” se evidenció la generación de una reflexión individual sobre la importancia de la cooperación y el fundamento del trabajo en equipo. Por ello, las actividades significaron una oportunidad práctica para los estudiantes representar sus vivencias, sus temores, sus anhelos de ser mejores personas. Exploraron sus emociones tanto en lo individual como en la interacción social. Para Chaux et al., (2004), la formación ciudadana amerita de seres reflexivos que conciban las problemáticas sociales como una necesidad para cambiar y transformar, pero aún más, para actuar.

La solución de los problemas la buscaron a través de diálogos y monólogos para construir con las docentes los guiones. Estos muy relacionados con eventualidades de su entorno natural; por ejemplo, algunos de los diálogos giraron con respecto a problemas de su vereda, y de personajes como las gallinas y su cuidado. Pese a que se les orientó, ellos por sí solos fueron capaces de reconstruir el guión y sus producciones que habían evidenciado en cada uno de los videos observados y audiolibros. Rodríguez (2019), citando a Vygotsky (1979), plantea que el aprendizaje social representa el reconocimiento y aceptación de las diferencias humanas como norma para una debida interacción social.

Por consiguiente, se infiere que los estudiantes asumieron un rol de aprendizaje y de valor a la formación ciudadana de manera correcta. Es decir, se generó un aprendizaje en los estudiantes a partir de su aprendizaje social, direccionado a favorecer su integralidad en su formación como ser. Un sujeto capaz de proponer nuevas alternativas para ayudar a su comunidad como lo dejaron expresar en su representación “ser presidente por un día. La ciudadana, a través de este juego de roles, estuvo asociada en la búsqueda de acciones para vivir de manera correcta.

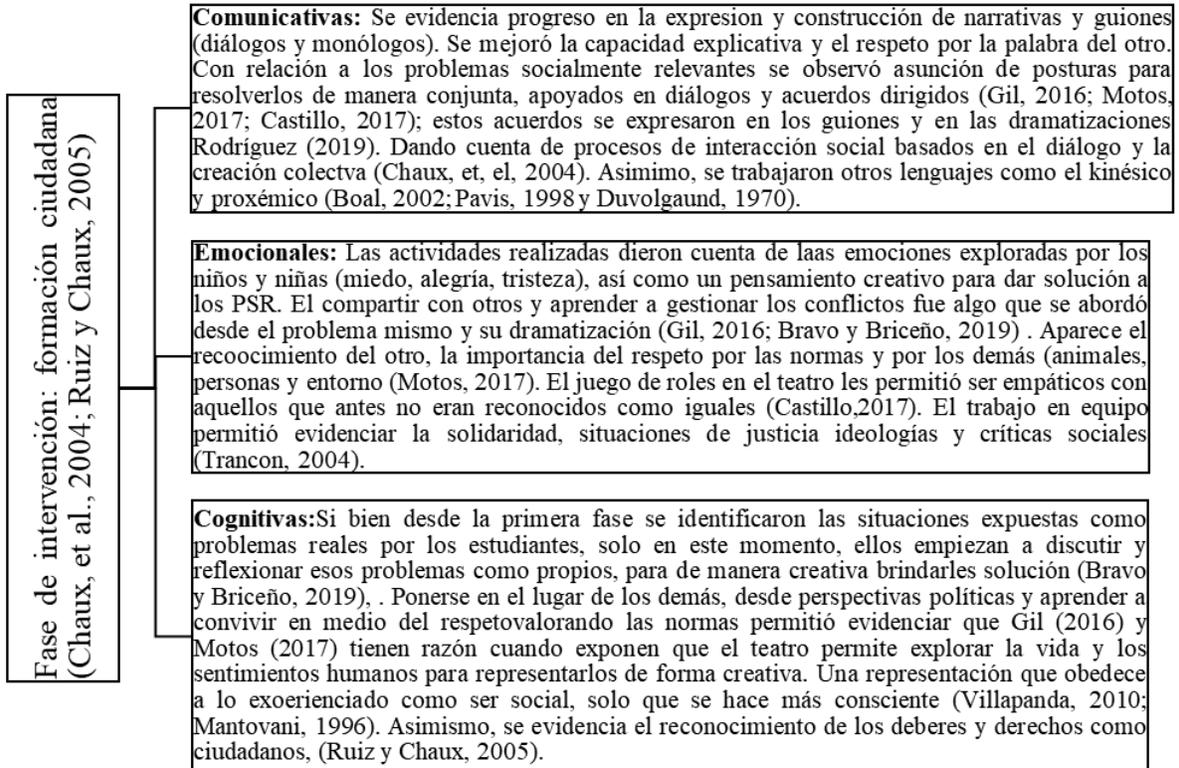
De igual forma, se discutió la violación y falta de respeto a las normas y los demás, como principio fundamental de convivencia, y de responsabilidad ciudadana. La identificación de problemas, como la violación de normas e irrespeto hacia ellas y hacia los demás generó comprensión de la realidad de los estudiantes, y de sus vivencias en la cotidianidad de la

vida. Para Gómez (2016), un problema socialmente vivo es una situación que afecta al ser humano y que todavía no se ha resuelto, esto significa que sigue haciendo presencia. Para Smale, Tuson & Statham (2003), los problemas de la persona y de la familia constituyen una dimensión esencial de una cuestión más amplia: la fiabilidad de la situación social en relación con las necesidades que se prevea satisfacer.

Para Rodríguez (2019), Gil (2016), Motos (2017) y Castillo (2017), la práctica del teatro conlleva al trabajo grupal y a la reducción del rechazo entre estudiantes, porque se fomentan competencias ciudadanas a partir de la cooperación y el respeto mutuo. En este sentido, los estudiantes no solo acudieron a la creación de guiones o representaciones per se; su finalidad radicó en presentar sus vivencias, sus emociones, los sentimientos sobre su percepción de la vida, sus problemas, con el objetivo de crear situaciones que les permitieran de cierta manera responder a problemas asociados a la exclusión, violencia, intolerancia, etc. Es decir, la construcción colectiva de las prácticas del teatro permitió a los estudiantes resolver conflictos, como se evidenció en la creación y puesta en escena de “ser presidente por un día”. Lo que en definitiva se presentó como un ejercicio de ciudadanía, de reflexión social, política y cultural, en sus contextos cotidianos: familia, escuela y comunidad. Lo anterior, refleja los aportes del teatro a la formación ciudadana, que ya habían planteado Boal (2002), Pavis (1998) y Duvilgaud (1970).

Por último, el teatro surtió efectos positivos en la formación ciudadana de los estudiantes, en el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas (Villapanda, 2010), no solo lingüísticas, en la generación narrativas para expresar problemas, comprenderlos y responder a ellos, mejorando también la explicación de sus problemas y generando razones para solucionarlos de una u otra forma (argumentación), sino en lenguajes kinésicos y proxémicos. La solución de problemas permitió aflorar su pensamiento creativo para expresar sus sentimientos hacia el otro y lo otro y comprender su realidad en relación con los demás; algo esencial en la sana convivencia, que adopte la paz y su gestión como ejercicio práctico de empatía y solidaridad (Trancon, 2004).

Figura 5. Formación ciudadana y teatro en la fase de intervención.



Fuente: elaboración propia.

Figura 6. Registros fotográficos.



Fuente: elaboración propia.

5.3 FASE 3. TRANSFERENCIA

En la fase de transferencia, la intervención con el teatro se enfocó al fortalecimiento de las relaciones personales y el reconocimiento de su rol dentro del contexto social. En esta última fase, se logró evidenciar la generación de pensamientos reflexivos y mejor sustentados en torno a lo que significa ser un buen ciudadano. Para ello, se pidió a los niños no apoyarse en videos, ni en cualquier recurso. Dado que en esta fase se pretendió identificar sus creaciones, sus ideales, y sus percepciones; es decir, los logros alcanzados en su formación ciudadana.

Tabla 3. Matriz: Análisis de la información (fase de transferencia).

Actividad realizada (5)	Descripción de la actividad	Respuestas de los estudiantes (PSR)	Estrategias didácticas del teatro	Competencias ciudadanas (emotividad, argumentación y comunicación y cognición sobre el PSR)
La solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .	Se solicitó a los estudiantes dibujar las acciones y luego representarlas en dramatizaciones; acciones que realizan ya sea en la escuela, la familia y la vereda para cuidar el medio ambiente y a sí mismos, y también dibujar aquellas	DIBUJOS DE LAS ACCIONES QUE REALIZAN LOS ESTUDIANTES PARA CUIDAR, O EN CASO CONTRARIO DESTRUIR EL MEDIO AMBIENTE, YA SEA EN LA ESCUELA, FAMILIA O VEREDA. E.5.F:	Guión colaborativo: Allí se realizó un trabajo en equipo para construir un guion que diera cuenta del problema de la falta de conciencia ambiental, y todo lo asociado a esto. Asimismo, de la actuación adecuada para dar solución a esto, y de su percepción ante el mismo. Posteriormente, se	Con respecto a los dibujos realizados por los estudiantes, para evidenciar sus percepciones sobre las actuaciones que protegen o caso contrario destruyen el medio ambiente, se identificó que en su totalidad dibujaron y expresaron en

<p>Estudiante N°9: yo no tiro basura cuando voy por el camino del colegio a mi casa</p>		<p>conocer que los niños hacen uso del lenguaje de imágenes para expresar su sentimiento de afecto hacia la naturaleza, y lo que esto representa para su supervivencia.</p>	<p>quehacer que involucra a varios sujetos. Asimismo, para otros estudiantes el cuidar y asear sus hogares o viviendas representa cuidar el medio ambiente, esto se puede evidenciar en la estudiante E.4.M.</p>
<p>estudiante N° 10: limpio el rio a los peces para que todos los peces sean muy felices</p> <p>Evaluación de la actividad: a partir de una lluvia de idea, se señalan algunas respuestas:</p> <p>E.3.M: “Es bueno mantener todo limpio”</p> <p>E.4.M: “me sentí bien por que regando las plantas y cuidando a los animales”</p> <p>E.8.F: “en el colegio nos enseña a no contaminar las aguas”</p> <p>E.F.9: “me gusto mucho la actividad”</p> <p>E.10.M: “aprendí bastante”</p>	<p>Dramatización: Se solicitó que los grupos representaran sus obras a partir de lenguaje de imágenes, para lo cual los estudiantes debieron hacer guiones a partir de dibujos de la naturaleza. Asimismo, se logra, identificar que todos los estudiantes aman el rio, las plantas, esto, representando su contexto cotidiano al ser niños de veredas.</p> <p>En estos elementos se trabajó el aspecto emocional y cada niño o niña representaba el que</p>	<p>Para Bravo y Briceño (2019), el teatro aporta al ejercicio activo de la ciudadanía, primero porque conlleva al sujeto a expresar sus preocupaciones y emociones, y segundo porque promueve la reflexión y la acción en su participación social y política, sobre todo para escuchar y respetar a los</p>	<p>Para Bravo y Briceño (2019), el teatro aporta al ejercicio activo de la ciudadanía, primero porque conlleva al sujeto a expresar sus preocupaciones y emociones, y segundo porque promueve la reflexión y la acción en su participación social y política, sobre todo para escuchar y respetar a los</p>

más le llamara la atención para dejar explorar sus emociones en la situación donde es evidente que aman a la naturaleza y se logra conocer que ser un buen ciudadano es sinónimo de amar y cuidar el medio ambiente.	otros que poseen la misma dignidad. Por su parte, Ruiz & Chaux (2005), señalan que acatar la ciudadanía significa, al menos, tener conciencia de que se hace parte de un orden social e institucional que se encuentra regido por normas de convivencia que nos cobijan a todos, como individuos y como parte de los grupos sociales específicos con los que podemos o no identificarnos. Es decir, ante lo evidenciado por parte de los estudiantes en sus dibujos, y en sus respectivas
En esta fase de transferencia, se presentó un estudio con actividades donde los niños debían hacer de los dibujos un lenguaje de conocimiento de sus acciones y de sus afectos, es decir, hacer uso del teatro, pero a partir de su entorno. Donde es evidente, que los niños aprendieron a ser buenos ciudadanos, empezando por cuidar lo que les pertenece, y a respetar las normas de convivencia.	

<p>En cuanto, a la asunción de la representación teatral y reconstrucción de guiones, los estudiantes expresaron de manera emotiva que les gustaría adoptar personajes para proteger la naturaleza, debido a la falta de personas que no lo hacen, tal y como lo señaló el E3: “a mi también me gusta mantener todo limpio y cuidar los seres vivos”, estudiante N° 4: “Juanito hoy nos toca el aseo en el colegio”, estudiante N° 6: “sembrando plantas, cuidando los animales y el rio no contaminamos al medio ambiente”. Ahora bien, se deja claro que los estudiantes en sus dibujos representaron situaciones esenciales para generar conciencia</p>	<p>representaciones teatrales queda evidente, que se fortaleció la formación ciudadana en los estudiantes. Es decir, se promovió una cultura ambiental entre ellos, con el objetivo de potenciar habilidades y pensamientos críticos a favor de la protección del cuidado del medio ambiente, la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia por la naturaleza, los animales, y, en fin, por el planeta tierra.</p>
--	--

ambiental.

Para Gil (2016), al hacer uso del teatro se hace uso del juego, porque el niño se divierte e imagina mundos donde se vuelve creador de situaciones. En este contexto, se puede inferir que el uso del teatro cumplió su finalidad en la tarea de direccionar una mejor formación ciudadana en los estudiantes, además del fortalecimiento de su cultura ambiental. la generación de conciencia y cultura ambiental

Fuente: elaboración propia.

de las creaciones de los niños se hace evidente que tienen una conceptualización adecuada de lo que representa ser un buen ciudadano. En cuanto a las competencias ciudadanas, se evidencian un mejoramiento en los textos que realizaron los estudiantes. No obstante, se logran apreciar faltas ortográficas, deficiencias en la argumentación de respuestas, Sin embargo, es notorio que hay un mejoramiento en comparación con lo evidenciado en la fase de tematización.

Se logró, identificar un excelente trabajo en equipo. Los niños trabajaron motivados y respetando los pensamientos e ideas de los demás. En cuanto a la cognición del problema, se evidencia un mejoramiento y buen trabajo en el abordaje de problemas y posibles respuestas desde sus concepciones y las vivencias del sentido común. La triangulación de categorías nos permitió evidenciar que el teatro potencia la expresión de las emociones, promueve el trabajo en equipo, fortalece las relaciones intra e interpersonales, favorece la autoestima en esta fase de transferencia, dado que las respuestas a la actividad del taller fueron pertinentes, con relación a la creación de guiones y actividades presentadas. En la actividad el estudiante, reflexionó sobre su rol en la construcción, fomento y fortalecimiento de una cultura ambiental, como respuesta a la diversidad de problemas ambientales a nivel regional, nacional e internacional.

Ahora bien, se evidenció una reflexión a nivel individual y de grupo con respecto al significado del cuidado y preservación del medio ambiente, y de la conducta humana frente a estos.

Además, de las representaciones de estos (estudiantes) a partir de estos dibujos, lo que representó evidencias justificables para inferir que se generó una reflexión y una formación ciudadana en la que el cuidado del Otro, de sí mismo y del ambiente movilizaron acciones reflexivas. Es decir, escenas en sus obras sobre la importancia de regar las plantas, cuidar los animales, barrer sus casas, respetar a los demás, acompañadas de una serie de dibujos fueron plasmadas en las obras al momento de ser representadas; ello permitió a los niños y niñas dejar volar su imaginación, concientizándose del gran valor de amar la naturaleza y no destruirla.

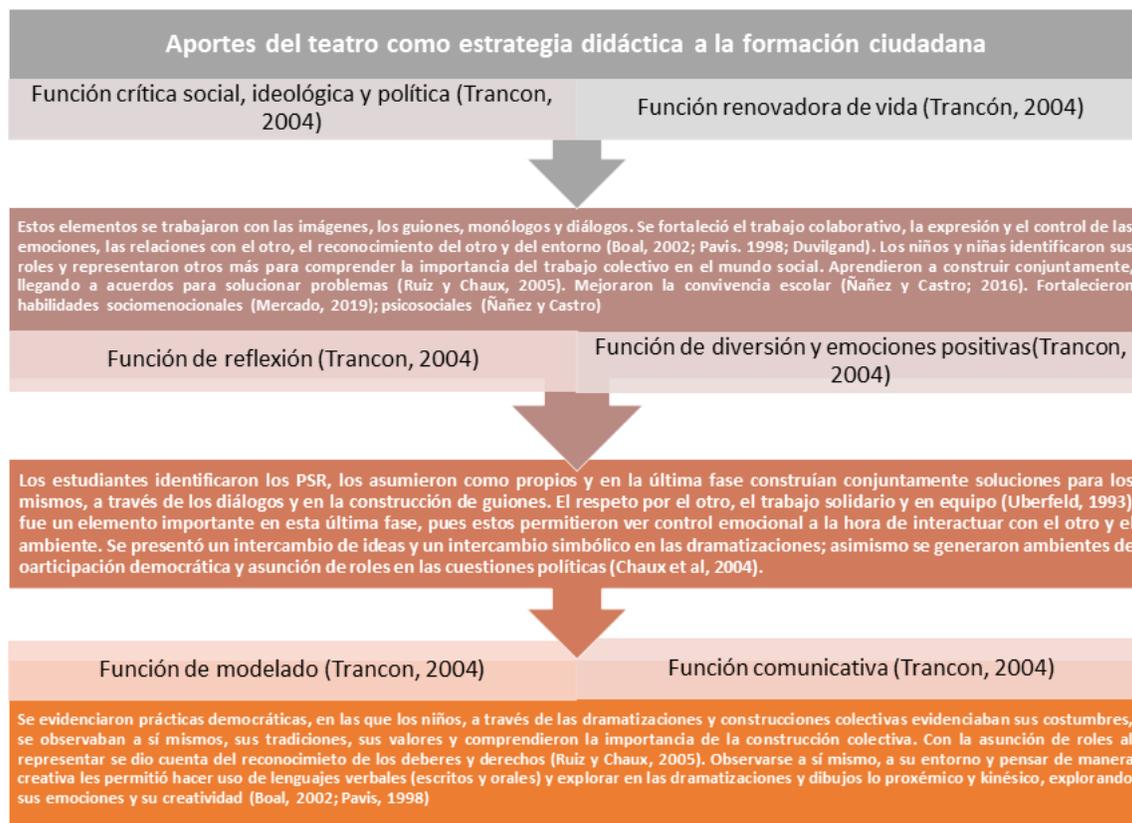
Según El Ministerio de Educación Nacional (2013) en la serie guías N° 6. Estándares básicos de competencias ciudadanas expresa que las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales, relacionándolos con las situaciones de la vida cotidiana en las que éstos pueden ser vulnerados, tanto por las propias acciones, como por las acciones de otros. (p.6). Por consiguiente, se infiere que los

estudiantes asumieron un rol de aprendizaje y de valor a la cultura ambiental como respuesta a los problemas ambientales que asume en su hogar, en su vereda y el planeta tierra, y que en su mayoría son el resultado de las malas acciones del hombre. E.2.F: “me gustó porque me enseñó a cuidar el medio ambiente” E.3.M: “Es bueno mantener todo limpio” E.4.M: “me sentí bien porque regando las plantas y cuidando a los animales”. Por su parte, para Ñañez & Castro (2016): Los lenguajes artísticos como lo es en parte el teatro, potencian el pensamiento creativo, trabajan la autoestima, desarrollan su capacidad de realizar una valoración crítica de su propia obra o la de los demás, crean en el estudiante su conciencia propia como ciudadano de un país o miembro de un grupo” (p.11). En un sentido similar, Gil (2016) manifiesta que el teatro se asemeja al juego, porque el niño se divierte e imagina mundos donde se vuelve creador de situaciones, y ello ha permitido dar soluciones creativas a los problemas abordados.

Es importante destacar, siguiendo a Chaux et, al. (2004) y a Ruiz y Chaux (2005) que se evidencia una toma de conciencia frente a su rol en la sociedad, frente a sus deberes con los demás y con el ambiente. Frente a su participación en la creación colectiva de la realidad.

Finalmente, se infiere que el teatro surtió efectos positivos en la formación ciudadana de los estudiantes, en el fortalecimiento de sus habilidades comunicativas, en la generación de procesos, ya no solo narrativos, sino en torno a la argumentación como respuesta a la para asumir posturas y plantear soluciones a los problemas. En los procesos cognitivos, las expresiones y creaciones artísticas de los niños dieron cuenta de su rol como agentes ciudadanos, en los que se comprometían en una cultura de paz, respeto, tolerancia y convivencia, algo que no se evidenciaba en la primera fase. La exploración de emociones también fue un foco central y el manejo de las mismas para aprender a trabajar en equipo y representar su realidad (Trancon, 2004).

Figura 7. Triangulación: resultados en la última fase.



Fuente: elaboración propia.

6 CONCLUSIONES

Ante una sociedad multicultural del conocimiento, e inmersa en la globalización mundial, se hace necesario recurrir a una formación ciudadana que atienda a los requerimientos del mundo local y global; una formación que inicie desde la infancia y se extienda a lo largo de la vida para dar soluciones críticas a los problemas que acontecen en la vida social. Es decir, ciudadanos que piensen problemas como la exclusión social, la inequidad, a la violación a los derechos humanos, a la destrucción del medio ambiente, el desacato a las normas de convivencia, y en general, a los problemas socialmente relevantes que se afrontan en la sociedad de las transformaciones: la sociedad del siglo XXI.

Ahora bien, dentro de las estrategias didácticas que promueven en el estudiante la creatividad, el fortalecimiento de las relaciones humanas, la inteligencia emocional, y el desarrollo de competencias comunicativas, se encuentra el teatro; un medio de expresión artística que puede, si se intenciona adecuadamente, brindar herramientas muy valiosas a la formación ciudadana, y que puede considerarse como una estrategia didáctica.

El trabajo realizado ha permitido dar respuesta a la pregunta planteada, pues a través de elementos como: talleres de sensibilización, construcción de guiones, diálogos, monólogos y dramatizaciones, los estudiantes han aprendido a experimentar de manera consciente su realidad en aras de empezar a transformarla.

El teatro, como se observó con la intervención, a pesar de ser corta ha permitido que los niños y niñas exploren su mundo y emociones; así como también ha posibilitado espacios para el trabajo en equipo trabajando la dimensión interpersonal y potenciando sus habilidades comunicativas, desde el uso de diferentes formas del lenguaje. Las obras creadas y representadas ha posibilitado a los niños, no solo comprender sus PSR, sino plantear posibles soluciones a los mismos en construcciones colectivas, con las cuales se pudo trabajar en torno al respeto a las diferencias, la empatía y la solidaridad en medio de acciones democráticas.

Hacer uso del teatro para direccionar una adecuada formación ciudadana en los estudiantes de 2° de la básica primaria de la Institución Educativa Santa Teresita de Puerto Libertador Córdoba, representó una estrategia didáctica funcional, innovadora, creativa y representativa para la formación integral de estos estudiantes.

En este orden de ideas, y después de haber realizado todo este proceso de investigación titulado “el teatro como estrategia didáctica para formar en ciudadanía”, y respondiendo a la formulación de la pregunta en la descripción del problema: ¿Cómo contribuye el teatro, usado como estrategia didáctica, en la formación ciudadana de los estudiantes del grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita? se evidenció que el teatro contribuyó con la formación ciudadana de estos estudiantes de manera significativa. Es decir, se identificó en los estudiantes una mejor socialización, la empatía, respeto a las normas, un mejor trabajo en equipo, y un fortalecimiento en el autocontrol de sus emociones.

Con lo anterior, se puede afirmar que la estrategia usada permitió reafirmar las funciones didácticas que cumple el teatro planteadas por Trancon (2004): *Función crítica, social, ideológica y política*, pues los estudiantes plantearon en sus dramatizaciones realizadas, y actividades alusivas a los PSR en los que asumían roles sociales y políticos en aras de brindar el tratamiento y la reflexión de acontecimientos propios de sus vidas, y de las problemáticas asociadas a esta; lo que a su vez contribuye a confirmar que el teatro, como estrategia didáctica cumple una *función renovadora de vida*. Es importante destacar que en este aspecto, los estudiantes, pese a su corta edad, participaron de manera activa en la discusión de los PSR y ello, poco a poco se fue evidenciando en su manera de concebir y de vivir tales situaciones. *Las funciones de reflexión y comunicativa* se evidenciaron en todo el proceso; en cada espacio de co-construcción, los estudiantes daban cuenta de sus comprensiones de los PSR y de respeto por el otro, su forma de vivir y de pensar. Ello permitió mayor exploración de las emociones, pero a su vez, mejores usos del lenguaje. Aunque las cuestiones de forma escrita (redacción y ortografía) fueron mayormente complejas y continúan presentándose muchos errores, es preciso decir que en el uso del lenguaje verbal se fortalecieron las narraciones, las explicaciones y se alcanzó a su corta edad un mejor proceso de argumentación, pues manifestaban en medio del respeto su

postura, lo que favoreció el desarrollo de habilidades comunicativas. De igual forma, hay un mejor uso del lenguaje proxémico (algo que en la primera fase se dificultaba) y kinésico; contribuyendo así al fortalecimiento de las competencias ciudadanas: cognitivas, emocionales y comunicativas (Chaux, et, al, 2004).

Es oportuno señalar que el uso del teatro para formar en ciudadanía generó pensamientos sociales en los niños y niñas de grado segundo de la Institución Educativa Santa Teresita, lo que permitió evidenciar una función de modelado para la convivencia con los otros y con el medio ambiente; reconociendo deberes y derechos, elementos esenciales en el ejercicio de la ciudadanía. Asimismo, se identificó un proceso formativo en la exploración de sentimientos y en el control de las emociones, no solo frente a los PSR, sino sobre las situaciones a las que se enfrentaron.

En la misma línea de estudio, el abordaje de estrategias didácticas innovadoras, y creativas, dentro y fuera del aula de clases fue fundamental para empezar a transformar nuestras prácticas en el aula, ya que al usar el teatro como estrategia didáctica para responder a problemas que incidían en los estudiantes, contribuyó a tener nuevas herramientas fundamentadas epistemológicamente que aportan a nuestra formación docente y a su vez contribuyen a la didáctica de las ciencias sociales. Formar ciudadanos integrales, no es algo fácil, pues nos estábamos quedando en enseñanzas de conceptos y cuestiones deontológicas para mejorar comportamientos; pero con esta estrategia tanto estudiantes, como docentes hemos podido fortalecer nuestro pensamiento social, al punto que conjuntamente hemos construido alternativas de solución a partir de los guiones, diálogos y dramatizaciones que realizamos. Así, desde una perspectiva creativa nos acercamos a la realidad y de manera intencional nos enfocamos en el fortalecimiento de las competencias ciudadanas para vivir y actuar adecuadamente en diferentes escenarios: familia, escuela y sociedad.

Con respecto, a los objetivos estructurados en esta investigación es oportuno señalar que, como se evidenció en el capítulo anterior, se identificó cómo estaban los estudiantes en formación ciudadana, atendiendo a las competencias seleccionadas; de igual forma, se diseñó y aplicó la secuencia didáctica *¡Luces, cámara y acción!*, apoyada en actividades

que usaban al teatro como estrategia didáctica encaminadas al aprendizaje de contenidos asociados a la formación ciudadana. A la luz de los PSR identificados se trabajó en torno a la empatía, normas de ciudadanía, inclusión, trabajo en equipo, respeto a las diferencias, democracia, comunicación asertiva, inteligencia emocional, entre otras.

Y, como se ha expresado, se alcanzó el objetivo específico tres, dado que desde el teatro se contribuyó a la generación de pensamiento social, y fortalecimiento de competencias ciudadanas. Además de resaltar que los estudiantes mezclaron la reflexión, con la diversión e interpretación. A partir de sus propias creaciones de guiones, que en general presentaban acontecimientos, problemáticas, y respuestas a estas, por ejemplo: la casa de gallinas, cuidar mi vereda y proteger el medio ambiente se pudo dar cuenta del cumplimiento del mismo. Se identifica que la puesta en marcha de cada una de las actividades contempladas en la secuencia didáctica permitió evidenciar una transformación actitudinal en los estudiantes. Se logró observar conductas de respeto a las diferencias, un mejor trabajo en equipo, una reflexión de lo que representa ser un buen ciudadano y lo contrario. Además, del manejo de emociones, y actitudes para convivir con los demás sin necesidad de agredir, o utilizar el conflicto para solucionar un problema.

Por último, se concluye aportes particulares para la enseñanza de las ciencias sociales, por lo cual se continuará trabajando a partir del pensamiento creativo, para aportar en esa formación en elementos de la ciudadanía como el pensamiento espacial, histórico y los procesos comunicativos tan necesarios para alcanzar un pensamiento social-crítico.

7 RECOMENDACIONES

Abordar las problemáticas que inciden en una adecuada formación ciudadana conlleva a redireccionar desde la escuela estrategias didácticas creativas, y procesos de gestión del conocimiento, articulado a la realidad de cada uno de los estudiantes. Ahora bien, potenciar el pensamiento social (ciudadano, espacial e histórico); así como la argumentación exige fundamentos epistemológicos que otorga la didáctica, por ello, se sugiere seguir trabajando la formación de ciudadanos críticos, a través del arte, por ser este un elemento esencial de la cultura. En este sentido, las dificultades evidenciadas en la pandemia (pues gran parte de la intervención fue virtual) nos permite reiterar que es esencial seguir trabajando en torno a los principios fundamentales para formar de manera correcta al sujeto del presente, y proyectar el del futuro; y hacerlo en lo que sigue de manera presencial será mayormente enriquecedor.

En este sentido, y después de haber culminado el proceso investigativo “el teatro como estrategia didáctica para formar en ciudadanía”, se recomienda de manera respetuosa las siguientes indicaciones:

- A los docentes, reflexionar sobre los aportes del teatro y otras artes a la hora de diseñar prácticas didácticas innovadoras en el campo de las ciencias sociales. Asimismo, se sugiere articular el arte (en especial el teatro) en la formación de ciudadanos críticos, seres sociales responsables en aras de asumir roles en los que se vivencia y representa la realidad, de tal forma que aprendan para la vida.
- Conformar comunidades de aprendizaje direccionadas al fortalecimiento la formación ciudadana en los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresita y seguir trabajando el proyecto en los diferentes grados, aprovechando los talentos de los estudiantes y los aportes que brinda el teatro. Para ello, se ha pensado para el próximo año, llevar a otros escenarios diferentes al grado segundo, ¡Luces, cámara, y acción! Para seguir validando el instrumento, y fortaleciéndolo epistemológicamente.

- Adoptar en los planes de mejoramiento institucional, por parte del rector de la Institución y directivos docentes, la unidad didáctica ¡Luces, cámara, y acción! como herramienta esencial para el fomento de la sana convivencia en la comunidad estudiantil.

- Valorar, en la comunidad educativa, los aportes que ofrece la didáctica de las ciencias sociales como eje de vital importancia, en la formación integral del ser humano, Es decir, para transformar nuestras prácticas de aula y aportar en la formación de seres humanos capaces de actuar y resolver problemas con su aprendizaje

8 REFERENCIAS

Aristóteles. (2012). *Ética a Nicómaco*. Trad. J. Calvo Martínez. Madrid: Alianza Editorial.

Aristóteles. (1996). *Política*. Trad. Manuela García Valdés. Madrid: Planeta-DeAgostini.

Boal, A. (2002). *Juegos para actores y no actores*. Barcelona: Alba Editorial, Artes Escénicas

Bobadilla Quispe, María (2010). El teatro y su influencia en el rendimiento académico en literatura de alumnos del 5to de secundaria de la I. E. S. Francisco Javier De Luna Pizarro Distrito de Miraflores, Arequipa, 2008. *Comuni@ccion: Revista de Investigación en Comunicación y Desarrollo*, 1(1),76-82.[fecha de Consulta 17 de Junio de 2020]. ISSN: 2219-7168. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=4498/449845039009>

Bravo y Briceño (2019), Construcción de ciudadanía a partir de la práctica del teatro: una propuesta metodológica para el reconocimiento del otro. *La tercera orilla* (23),35-57

Castillo, M. (2017). *Los títeres como estrategia metodológica en el desarrollo de la convivencia de los niños y niñas de 4 a 5 años del nivel inicial de la Unidad Educativa Ambato* (tesis de maestría). Universidad Técnica de Ambato, Ambato, Ecuador.

Chaux, E., Lleras, J. y Velásquez A.M. (2004). *Competencias Ciudadanas: de los estándares al aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas*. Disponible en:
http://convivenciaescolar.net/docs/investigaciones/Autores_externos/Chaux,%20E.%20et%20al.%202004.%20Competencias%20ciudadanas.%20De%20los%20estandares%20al%20aula.%20Una%20propuesta%20integral%20para%20todas%20las%200areas%20academicas.pdf

- Colombia. (2001). *Constitución política de Colombia: acompañada de extractos de las sentencias de la Corte Constitucional*. Colombia: Mundo Editores.
- De la Torre, S., & Moraes, M. (2005). *Sentipensar: fundamentos y estrategias para reencantar la educación*. Archidona: Aljibe.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. México: Unesco.
- Díaz, J. (1993). *Unidades didácticas para secundaria I*. Volumen 1. Barcelona: INDE Publicaciones.
- Díaz F. (1999). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México. Mc Graw Hill. (1999).
- Duvignaud, J. (1990). *El Juego por el Juego*. México: Editorial Andrómeda.
- Duvignaud, J. (1970). *Espectáculo y Sociedad*. Caracas: Editorial Tiempo Nuevo.
- García, V. (1996). *Enseñanzas artísticas y técnicas. Tratado de educación personalizada*. Madrid: Rialp.
- Gil, M. (2016). *El teatro como recurso educativo para la inclusión* (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid, Segovia, España.
- Gómez, M. (2016). Debate histórico y filosófico en la enseñanza de los temas socialmente controvertidos 1. *Praxis & Saber*, 7 (13). 1-25. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477248173002>
- Hernández R., & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. México: Editorial McGraw-Hill.
- Kant, I. (2005) [KpV] *Crítica de la razón práctica*. Trad. Dulce María Granja Castro. Edición Bilingüe. México, D. F.: Fondo de la Cultura Económica, Biblioteca Immanuel Kant.

- Leiner, M. (2020, julio 19). *Los niños que no respetan las reglas - aprendiendo a ser héroes* [Archivo video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>.
- Leticia García, L., Bolaños, I., Hierro M., Garrigós, S., Alonso, P., Dorado, A., & Merino, C., (2010). *La familia y llega a acuerdos: dialoga la mediación familiar Resolución de Conflictos 2*. Madrid: Dirección General de Familia, Comunidad de Madrid.
- Mantovani, A. (1996). *El Teatro Un Juego Más*. Buenos Aires: Ediciones Novedades Educativas.
- Maslow, A. (1991). *Motivación y personalidad*. Madrid: Ediciones Díaz de Santos.
- Mercado, O. (2019). *La praxis teatral y dancística: estrategia pedagógica para el mejoramiento de la convivencia escolar*. Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
- Motos-Teruel, Tomás (2017). Hacer Teatro: beneficios para el desarrollo positivo en adolescentes. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLVII (3-4), 219-248. [Fecha de consulta 17 de mayo de 2020]. ISSN: 0185-1284. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=270/27054113010>
- Ñañez, J. & Castro, H. (2016). Educación artística y formación ciudadana: espacio para forjar la sensibilidad en la Corporación Colegio San Bonifacio, de Ibagué, Colombia. *Entramado*, 12(2), p.p. 154-165.
- Pacheco, G., Bautista, S., y Ferrer, R. (2018). Los problemas sociales y el impacto en el desempeño académico: estudio de caso de estudiantes en lengua inglesa. *Revista Boletín Redipe*: 7 (12)
- Pavis, P. (1998). *Diccionario de teatro*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Pedraza, L. y Cañón, O. (2015), *El teatro como estrategia para desarrollar las competencias ciudadanas, en los estudiantes del grado séptimo de la jornada tarde*

- del Colegio Enrique Olaya Herrera.* (Tesis de Especialización). Fundación Universitaria los Libertadores, Bogotá, D.F
- Platón. (2013). *Sofista*. Trad. Antonio Tovar. Diálogos: *Critón. Gorgias. Menón. Fedro. Sofista. Político. Cartas*. Edición bilingüe. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales.
- Posso, P., Mejía, M., Prado, O. y Quiceno, L. (2017). El teatro, una alternativa pedagógica para fomentar la cultura de paz en la IERD Andes. *Revista Ciudad Paz-ando*, 10(1), 68-81
- Rodríguez, A; Hernández J. (2016). *La filosofía y la formación moral en el mundo contemporáneo*. Editorial Académica Española.
- Rodríguez y Conteras (2017). *Dinámicas de convivencia escolar en el primer grado de primaria: una aproximación desde el área artística*. Universidad Evangélica Nicaragüense Martín Luther, Sincelejo, Sucre.
- Rodríguez, A; Coral, R; Andino, M & Portilla, O. (2018). Habilidades de argumentación. Una propuesta para el planteamiento de posibles soluciones a los conflictos interpersonales. *Revista Educación Y Desarrollo Social*, 11(2), 32-54.
<https://doi.org/10.18359/reds.2966>
- Rodríguez, A. (2018). *Naturaleza biopragmática de la moral. Lenguaje y mente, condiciones necesarias para la institución moral*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana y Universidad Autónoma de Manizales.
- Rodríguez, L (2019). *Taller de dramatización para mejorar la convivencia escolar en niños de 5 años de una institución educativa de El Porvenir* (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo-Perú
- Ruiz, A., & Chau, E. (2005). *La formación de Competencias Ciudadanas*. Bogotá, Colombia: Ascofade.
- Searle, J. (1995). *The Construction of Social Reality*. New York: The Free Press.

- Ministerio de Educación Nacional (2013). *Series guía N° 6 de los estándares básicos de competencias ciudadanas*. Recuperado de https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Smale, G., Tuson, G., & Statham, D. (2003). *Problemas sociales y trabajo social: hacia la inclusión y el cambio social*. Madrid: Ediciones Morata.
- Sotelo, A (1992) *Aprenda Teatro*. Lima: Ed. INKARI.
- Tejerina, I. (1994). *Dramatización y teatro infantil. Dimensiones psicopedagógicas y expresivas. El teatro y el niño*. Madrid: Siglo veintiuno editores.
- Trancon, S. (2004). *Texto y representación: aproximación a una teoría crítica del teatro. historia del teatro representado en España* (Tesis Doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED): España.
- Ubersfeld, A (1989). *Semiótica teatral*. Madrid: Cátedra.
- Unesco (2019). *La violencia y el acoso escolares son un problema mundial, según un nuevo informe de la UNESCO*. Disponible en <https://es.unesco.org/news/violencia-y-acoso-escolares-son-problema-mundial-segun-nuevo-informe-unesco>
- OCDE (2019). *Colombia. Nota de país. Resultados PISA 2018*. Disponible en https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL_ESP.pdf
- Viloria y Díaz (2019). *La práctica del teatro como experiencia colaborativa para fortalecer la convivencia escolar*. (Tesis de Maestría). Universidad de la Costa, Barranquilla, Colombia.
- Villalpando, E. (2010). *Antología: El teatro como herramienta didáctica en el proceso enseñanza aprendizaje en primaria y secundaria*. Costa Rica: Ediciones San José

9 ANEXOS

Anexo 1. Formato de observación directa del diario vivir de los estudiantes de la Institución Educativa Santa Teresita en Puerto Libertador-Córdoba.

Objetivo: identificar el contexto natural de los estudiantes, en su diario vivir en un día normal de clases para analizar sus comportamientos y conductas.

Fecha: _____ Institución educativa: _____

Ubicación: _____

Situación observada y contexto: _____

Tiempo de observación: _____

Observadora: _____

Hora	Descripción	Interpretación (lo que pienso, siento, conjeturo, me pregunto)

Observaciones generales:

Anexo 2. Unidad didáctica 'luces, cámara y acción'.



Fuente: https://www.freepik.es/vector-premium/ilustracion-vectorial-ninos-teatro_3435771.htm

Actividad N°1. Aprendiendo a conocer las diferencias y la aceptación de estas a partir de la tolerancia.

Actividad N°1.

Nombre de la actividad: en los zapatos del otro

Tema: Tolerancia y empatía

Tiempo: 6 horas de trabajo dividida en 2 sesiones de 3 horas.

Materiales: cartulina de colores, marcadores, colbón, tijeras.

Objetivo:

- Permitir la reflexión de los estudiantes sobre el significado de la empatía y la tolerancia como estrategia para una debida formación ciudadana.
- Crear un diálogo u guión a partir de lo observado en tres caricaturas alusivas a conductas de intolerancia y antipatía.
- Dramatizar acciones y gestos con máscaras (realizada por ellos con la ayuda de sus padres) a partir de lo observado en tres caricaturas alusivas a conductas de intolerancia y antipatía.

Indicadores de desempeño:

- Reflexiona sobre el significado de la empatía y la tolerancia como estrategia para una debida formación ciudadana.
- Crea un diálogo u guión a partir de lo observado en tres caricaturas alusivas a conductas de intolerancia y antipatía.

- Dramatiza acciones y gestos con máscaras (realizada por ellos con la ayuda de sus padres) a partir de lo observado en tres caricaturas alusivas a conductas de intolerancia y antipatía..

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en la observación de tres imágenes donde se presentan problemas asociados a la tolerancia y la empatía. Los niños deberán observar las caricaturas y a partir de estas responder unas preguntas. Además, crear diálogos u guiones con la ayuda del líder del proyecto o familiares con la intención de representar con máscaras los problemas que él tiene, pero concluyendo la dramatización con la presentación de la solución a los problemas que presente. Por ejemplo: si el estudiante representa gestos o acciones de intolerancia deberá presentar al final que acciones se pueden generar para responder a este problema.

Desarrollo de la actividad.

- los estudiantes estarán en reunión zoom por dos horas, conectados virtualmente debido a la pandemia de la COVID 19 que se vive. Además, se le informara la dinámica de la actividad.
- se presentará las tres imágenes:

Imagen 1.



Fuente: García et al.,2010, p.16

Imagen 2.



Fuente: <https://ar.pinterest.com/UDISCOMUNICADOS/no-a-la-discriminacion/>

Imagen 3.



Fuente: <https://www.alamy.es/la-gente-isposing-de-basura-basura-ilegalmente-destruir-el-medio-ambiente-image209385428.html>

- Luego de observar las tres imágenes, se le preguntará a cada estudiante que imagen les llamo más la atención y por qué.

Se presentarán una serie preguntas para permitir la reflexión y la crítica sobre lo que representa cada imagen con los problemas socialmente vivos que ellos observan en su cotidianidad, para más tarde recrearlas a partir de representaciones teatrales.

Las preguntas son las siguientes:

¿Qué crees que sucedió en la imagen número uno?

¿En la imagen número uno como crees que se sentía el niño?

¿Te parece buena la acción o la conducta de los dos adultos en la imagen número uno?

¿Has vivido lo que le ocurre al niño en la imagen número uno?

¿Crees que es importante hablar y dialogar antes de pelear o resolver los problemas a golpes?

¿Qué sucedió en la imagen numero dos?

¿Por qué uno de los cuatro niños de la imagen dos estaba llorando?

¿Crees que fue buena la actitud o la conducta de los tres niños de la imagen número dos cuando señalaron al niño que lloraba?

¿Alguna vez se han burlado de ti?, ¿Cómo te has sentido?

¿Sería bueno señalar, echarlo a un lado o hacerle daño a otra persona porque es diferente a nosotros?

¿Cuándo el hombre de la imagen número tres arroja sucio al mar está realizando una buena acción? ¿Por qué?

¿Cuándo se arroja basura en lugares no hechos para esta actividad, como se muestra en la imagen número tres, es una buena acción? ¿Por qué?

¿Dónde vives o en la escuela donde estudias, arrojas basura en el suelo o en las canecas? ¿Por qué?

¿Si tuvieras la oportunidad de actuar (hacer parte de un personaje) en las tres imágenes de que personaje te gustaría actuar? ¿Por qué?

- Después de socializar las respuestas, el líder del proyecto o los investigadores, expondrán lo que es un guión teatral y su función, para después estructurarlos con la participación de todos los estudiantes. Para esto, se deberá a volver a debatir sobre lo que se presentó en las tres imágenes. Después cada estudiante, deberá señalar que personaje inventado (debe representar acciones para responder a estas problemáticas señaladas en las imágenes) quiere ser y con la ayuda de todos se escribirá lo que este quiere representar “guion teatral”. Par esto, se diseñarán mascararas con cartulina, para la representación. Donde es fundamental en el guión (corto) conlleve a representar actuaciones que contribuyan a la formación de un buen ciudadano respetuoso, amable, honesto, solidario, incluyente, amigable con el medio ambiente.
- Finalmente, los estudiantes representarán sus personajes a través de la práctica del teatro, desarrollando aprendizajes significativos. Que lo conlleven a reflexionar y a su vez criticar la actuación del hombre en la construcción de una sociedad justa, participativa, inclusiva y democrática.

Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de actuar de manera significativa. Además, de recrear los problemas socialmente vivos y lo que ocurre cuando se da una formación ciudadana de manera correcta.

Observaciones:

Actividad N°2. El respeto y el cumplimiento de normas: base fundamental de convivencia

Actividad N°2.

Nombre de la actividad: Cuando respetamos y cumplimos las normas somos felices

Tema: el respeto y el cumplimiento de normas.

Tiempo: 4 horas de trabajo dividida en 2 sesiones de 2 horas.

Materiales: video educativo sobre el respeto.

Objetivo:

-Permitir la reflexión de los estudiantes sobre el significado del respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.

-Crear un diálogo u guión a partir de lo observado en un video educativo infantil sobre el respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.

- Dramatizar acciones y gestos a partir de lo observado en el video educativo infantil sobre el respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.

Indicadores de desempeño:**El estudiante:**

- Reflexiona sobre el significado del respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.
- Crea un diálogo u guión a partir de lo observado en un video educativo infantil sobre el respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.
- Dramatiza acciones y gestos a partir de lo observado en el video educativo infantil sobre el respeto y el cumplimiento de normas como base fundamental de la convivencia.

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en la observación de un video educativo infantil titulado: Los niños que no respetan las reglas - aprendiendo a ser héroes disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLQ>.

Además, los estudiantes en compañía de los demás compañeros deberán inventar el nombre de héroes para ayudar a los demás niños, que no respetan y no acatan las normas de convivencia social.

Para esto, deberán diseñar un guión corto sobre el héroe que cada uno va a representar. Deberá inventar un nombre y escribir aquel mensaje que le diría a los niños que no respetan y violan las normas sociales de convivencia. Es importante aclarar, que el niño dramatizara el héroe haciendo uso de los gestos y de movimientos corporales.

Desarrollo de la actividad.

- los estudiantes estarán en reunión zoom por dos horas, conectados virtualmente debido a la pandemia de la COVID 19 que se vive. Además, se le informara la dinámica de la actividad.

- Se proyectará el video Los niños que no respetan las reglas - aprendiendo a ser héroes disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=hHOJ8cTaCLO>.
- Los estudiantes tendrán la oportunidad de observar el video varias veces y a partir de este, responder las siguientes preguntas:
 - ¿Por qué los niños no acataban o cumplían las reglas?
 - ¿Cuándo los niños observaban un anuncio que informara que hicieran silencio, que hacían los niños?
 - ¿Crees que los niños eran felices cuando no cumplían las reglas o las normas?
 - ¿Quiénes eran los superhéroes?
 - ¿Quiénes pueden ser súper héroes?
 - ¿Por qué es importante obedecer las reglas para mantener el orden?
 - ¿Alguna vez has incumplido las reglas o normas de convivencia?
 - ¿Por qué lo hiciste? ¿Qué consecuencias trajo esa acción?
 - ¿Por qué la superhéroe estaba enfadada con los niños que no respetaban?
 - ¿Quieres ser súper héroe o un niño desobediente e irrespetuoso?
 - ¿Qué les sucedió a los niños desobedientes cuando empezaron a cumplir las reglas y las normas?
 - ¿Por qué es importante ser respetuoso?
- Los estudiantes deberán crear un guión donde muestren el súper héroe seleccionado y creado por su imaginación. Para esto deberán representar a partir de un guion “monólogo” o un guión colectivo construido con la ayuda de todos los compañeros y el líder del proyecto “investigadoras”. Deberán presentar la reflexión a partir de un argumento que le diga a los niños y las personas que es importante respetar y cumplir las reglas y normas de convivencia social. Asimismo, deberán hacer uso de gestos y movimientos corporales, cambio de tonalidades de voz, entre otros.

Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de actuar de manera significativa. Además, de señalar las consecuencias de irrespetar y evadir el cumplimiento de normas de convivencia social.

Observaciones:

Actividad N°3. Somos diferentes pero una sola familia: trabajo en equipo “ la cooperacion”.

Actividad N°3. Somos diferentes pero una sola familia: trabajo en equipo “ la cooperacion”.

Nombre de la actividad: Trabajando en equipo una estrategia de cooperación

Tema: Trabajo en equipo: la cooperación

Tiempo: 6 horas de trabajo dividida en 2 sesiones de 3 horas.

Materiales: hojas de block, lapicero o lápiz, vestuario realizado a partir de material reciclable o ropa usada.

Objetivo:

-Identificar el significado del trabajo en equipo y la cooperación como estrategia de socialización y convivencia.

-Crear un diálogo u guión a partir de la creación de un cuento sobre lo que representa

trabajar en equipo y la importancia de la cooperación.

- Representar a partir de un guión teatral un cuento inventado por todos los estudiantes donde se represente el significado de cooperación y trabajo en equipo.

Indicadores de desempeño:

-Identifica el significado del trabajo en equipo y la cooperación como estrategia de socialización y convivencia.

-Crea un diálogo u guión a partir de la creación de un cuento sobre lo que representa trabajar en equipo y la importancia de la cooperación.

- Representa a partir de un guión teatral un cuento inventado por todos los estudiantes donde se represente el significado de cooperación y trabajo en equipo

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en debatir primeramente en colectividad lo que representa el trabajo en equipo y la cooperación. Para esto, los estudiantes escucharan y observaran un cuento elaborado por las investigadoras del proyecto. Cuyo cuento es estructurado a partir de la edad cronológica de los estudiantes. Además, se tuvo en cuenta, el contexto rural donde habitan los niños con el objetivo de favorecer el aprendizaje significativo de los niños y niñas.

Finalmente, se busca que los estudiantes dramaticen el cuento inventado por todos a partir de su respectivo guion.

Desarrollo de la actividad.

- los estudiantes estarán en reunión zoom por dos horas, conectados virtualmente debido a la pandemia de la COVID 19 que se vive. Además, se le informara la dinámica de la actividad.

- Se presentará el siguiente cuento a los estudiantes, para esto las investigadoras leerán ante todos los estudiantes el cuento: El armadillo y sus amigos.

El armadillo y sus amigos

En una vereda de Puerto Libertador, vivía una familia de armadillos muy felices. Una vez, Juan el hijo mayor de La familia de armadillo, salió a jugar. Pero nadie quería jugar con él. Los demás animales decían que era mal amigo y no les gustaba compartir con los demás. Cierta día, llego un cazador a la vereda y Juan fue alcanzado por el cazador. Lloraba y gritaba porque estaba dentro de la trampa del cazador. Cuando el cazador salió a tomar agua al arroyo, Juan pensó sobre como actuaba. Aprendió que es importante trabajar en equipo y cooperar con los demás. Pero ante su arrepentimiento, escuchó la voz de una ardilla y le dijo- no te preocupes, escuche lo que decías y te vamos a ayudar. De repente, un grupo de ardillas y de armadillos rompieron con sus afilados dientes la malla que tenía atrapada a Juan.

Finalmente, Juan agradeció a esos seres tan especiales que lo ayudaron a escapar. Aprendo que una mano ayuda a la otra y eso es importante para vivir felices.

FIN

Autores: las investigadoras (2020)

- Después de leer el cuento varias veces se presentarán las siguientes preguntas para que los estudiantes la respondan:

¿Qué te enseñó el cuento?

¿Conoces los personajes que se mencionan en el cuento? ¿Cómo son?

¿Crees que trabajar en equipo y cooperar con los demás te hace mejor persona?

¿En tu familia o en la escuela donde estudias, existe problemas para trabajar en equipo o cooperar con el otro cuando tienen problemas?

¿Alguna vez has sido una persona egoísta con los demás? ¿Por qué?

¿Después de escuchar este cuento, crees que es bueno ser egoísta con los demás?

¿Si tuvieras la oportunidad de ser un personaje del cuento que acabaste de escuchar, cual te gustaría ser? ¿Por qué?

- Luego de responder las preguntas descritas anteriormente, deberán entre todos inventar un cuento. El cuento deberá ser representado haciendo uso de máscaras, ropas que no utilices, elementos del medio o aquello que te sirva para personificar los personajes. Además, se deben escribir o grabar lo que cada uno debe decir (guion teatral) al actuar en el cuento que van a inventar. Recuerda que el cuento deberá mostrar un problema donde no se muestre que no se trabajó en equipo y no hay cooperación. Y de esta forma, al finalizar el cuento, deberán cambiar esta situación resaltando la importancia de trabajar en equipo de forma cooperativa para aprender a convivir y ser un buen ciudadano.

Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de actuar de manera significativa.

Observaciones:

Actividad N°4. Practicando la democracia, la inclusión y la paz: soy justo, democrático y constructor de escenario de paz.

Actividad N°4. Practicando la democracia: soy justo, democrático y constructor de escenario de paz.

Nombre de la actividad: Jugando y actuando: soy el presidente de Colombia por un día.

Tema: La democracia y la paz.

Tiempo: 6 horas de trabajo dividida en 2 sesiones de 3 horas.

Materiales: cartulina de colores, temperas, marcadores, colbón, tijeras, revistas usadas.

Objetivo:

-Permitir la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes sobre el significado de la democracia, la inclusión y la paz.

-Crear un guión donde se represente un personaje “presidente de Colombia”

- Dramatizar acciones y gestos que representen escenarios de paz “acuerdo de paz”

Indicadores de desempeño:

-Permite la reflexión y el pensamiento crítico de los estudiantes sobre el significado de la democracia, la inclusión y la paz.

-Crea un guión donde se represente un personaje “presidente de Colombia”

- Dramatiza acciones y gestos que representen escenarios de paz “acuerdo de paz en la familia y la escuela”

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en escuchar un audio libro: Cuento Día de la Paz y la No Violencia.wmv disponible en <https://www.youtube.com/watch?v=3rZhlWb9Jkc>.

Desarrollo de la actividad.

- Los estudiantes escucharán varias veces el audio cuento y responderán las siguientes preguntas a partir de lo escuchado:

¿Crees que es importante decirle a una persona chocolate por el hecho de tener un color de

piel oscura y diferente a la de nosotros?

¿Algún día te han discriminado o rechazado por otros?

¿Te gusto el audio cuento “Cuento Día de la Paz y la No Violencia”? ¿Por qué?

¿Crees que debemos maltratar a una persona por ser diferente?

¿En tu familia o en la escuela se burlan de las personas que son diferentes?

¿Crees que solucionar un problema representa golpear a alguien?

¿Qué crees que es la paz?

¿Cuáles de los personajes del audio cuento te gusto más? ¿Por qué?

¿crees que es importante escuchar a los demás y darle la oportunidad de participar a los demás? ¿Por qué?

¿Qué te enseñó el audio cuento?

¿Qué es el perdón?

- Después de escuchar el audiolibro, los estudiantes deberán representar el personaje de presidente de la república. Para esto deberán crear en ayuda del docente el guion que ha de representar. Es importante que el guión gire en torno de soluciones de acuerdos de paz y lo que esta representa. Asimismo, reflejar lo que significa la democracia y una sociedad inclusiva.
- En esta actividad la creatividad de la personificación del personaje del presidente. Ahora bien, se debe hacer una pregunta a los estudiantes ¿si fueras presidente por un día que te gustaría hacer por las demás personas?
- Finalmente, cada estudiante deberá representar su personaje personificando el ser presidente.

Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de

actuar de manera significativa. Además, de recrear los problemas socialmente vivos y lo que ocurre cuando se da una formación ciudadana de manera correcta.

Observaciones:

Actividad N°5. .La solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

Actividad N°5. .La solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

Nombre de la actividad: amo y cuidado lo que está a mi alrededor “medio ambiente”

Tema: la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia por el medio ambiente.

Tiempo: 6 horas de trabajo dividida en 2 sesiones de 3 horas.

Materiales: cartulina de colores, temperas, marcadores, colbón, tijeras, revistas usadas.

Objetivo:

-Permitir la reflexión y el pensamiento crítico sobre lo que representa la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

-Crear un guion y dramatizar acciones y gestos que representen la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

Indicadores de desempeño:

Permite la reflexión y el pensamiento crítico sobre lo que representa la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

-Crea un guion y dramatiza acciones y gestos que representen la solidaridad, responsabilidad y sentido de pertenencia: gestos de amor, ciudadanía y respeto al medio ambiente .

Descripción de la actividad.

La actividad consiste en dibujar (estudiantes) las acciones que realizan ya sea en la escuela y la familia y la vereda para cuidar el medio ambiente y también dibujar aquellas acciones que destruyen el medio ambiente. Asimismo, deberán representar con gestos y señas a partir de un personaje inventado las acciones señaladas en los dibujos para esto cada uno deberá hablar con su cuerpo y sus movimientos y gestos.

De igual manera, deberán representar con el juego de señas que hace cada estudiante para solidarizarse con el medio ambiente.

Desarrollo de la actividad.

- Los estudiantes realizarán sus dibujos para después escribir los guiones (previa colaboración con las docentes) y de esta manera hacer las actuaciones.
- En esta actividad la creatividad de la personificación del personaje es fundamental para que los niños y niñas hagan sus representaciones.
- Es importante mencionar que esta actividad le permitirá al estudiante a reflexionar sobre lo que significa ser un buen ciudadano a partir de la conservación y cuidado del medio ambiente.

Evaluación de la actividad: la actividad se realizará a partir de una lluvia de ideas, donde los estudiantes expresen sus sentimientos, sus aprendizajes y experiencias después de actuar de manera significativa.

Observaciones:



Anexo 3. Consentimientos.

	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES
--	--

Yo Lastenia Florez Romero, acudiente del estudiante: Thaliona Florez de 6 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo desea, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Lastenia florez

Firma: Lastenia Florez R.

Número de cédula: 39 282 176

Huella índice derecho:

HUELLA

Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) Mario Elna Manelugo O.

Fecha: 17-11-2020

	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES
---	--

Yo Maryin Iuz Durango Estrado, acudiente del estudiante: stiven Osorio y de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseo, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Maryin Durango

Firma: Maryin Durango

Número de cédula: 50998594

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) Maria Elena Mancuso

Fecha: 17-11-2020



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Yo Digna Alvarez, acudiente del estudiante: SharaLazaroy de 7 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo desea, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Digna Alvarez

Firma: Digna Alvarez Jimenez

Número de cédula: 1148438029

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) Maria Ethna Manchugo, D

Fecha: 17-11-2020

	CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES
---	--

Yo Tatiana Mendoza, acudiente del estudiante: Shariara Montoya de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseo, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Tatiana Mendoza.

Firma: Tatiana Mendoza.

Número de cédula: 1063364520

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) María Esthela Manchugo. D

Fecha: 17-11-2020

Yo Yuleida de la Rosa Pertuz, acudiente del estudiante: Lauren Cantero de 6 años de edad, acpto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

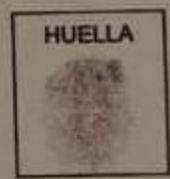
- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseo, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Yuleida de la Rosa

Firma: Yuleida de la Rosa Pertuz

Número de cédula: 1067.892.195

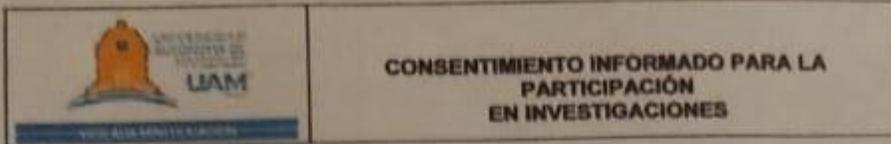


Huella índice derecho:

Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) María Elma Maudugo. D

Fecha: 17-11-2020



Yo Dania Marcela Mendora, acudiente del estudiante: José Miguel Heuboto, de 7 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo desea, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Dania Mendora

Firma: Dania Mendoza Cogollo

Número de cédula: 7003293390

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) María Estela Mauchugo

Fecha: 17-11-2020



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Yo Arelis cogollo Gonzalez, acudiente del estudiante: Johan Deandres y de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseara, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Arelis cogollo.

Firma: Arelis cogollo

Número de cédula: 50998954

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) María Elena Manchego O

Fecha: 17-11-2020



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Yo Nelly Coronado Barón, acudiente del estudiante: Deyana Latazo de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseo, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Nelly Coronado

Firma: Nelly Coronado B.

Número de cédula: 1.063.356.482.

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.

TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) Maria Estela Manchego O

Fecha: 17-11-2020



CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA LA PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIONES

Yo Lenis Hernandez Herrera, acudiente del estudiante Cristian Hilaranes y de 8 años de edad, acepto de manera voluntaria que él (ella) se incluya como sujeto de estudio en el proyecto de investigación denominado: XXXX, luego de haber conocido y comprendido en su totalidad, la información sobre dicho proyecto, riesgos si los hubiera y beneficios directos e indirectos de su participación en el estudio, y en el entendido de que:

- La participación del alumno no repercutirá en sus actividades ni evaluaciones programadas en el curso.
- No habrá ninguna sanción para el estudiante en caso de no aceptar la invitación.
- El estudiante podrá retirarse del proyecto si lo considera conveniente, aun cuando el investigador responsable no lo solicite, informando sus razones para tal decisión. Asimismo, si así lo deseo, puedo recuperar toda la información obtenida de la participación del estudiante.
- No haré ningún gasto, ni recibiré remuneración alguna por la participación en el estudio.
- Se guardará estricta confidencialidad sobre los datos obtenidos producto de la participación, con un número de clave que ocultará la identidad del estudiante.
- Si en los resultados de la participación del alumno se hiciera evidente algún problema relacionado con el proceso de aprendizaje, se le brindará orientación al respecto.
- Puedo solicitar, en el transcurso del estudio información actualizada sobre el mismo, al investigador responsable.

Lugar y Fecha: C. Juan José 17-11-2020

Nombre y firma del participante: Lenis Hernandez

Firma: Lenis Hernandez

Número de cédula: 1003.083.454

Huella índice derecho:



Nombre y firma de quien proporcionó la información para fines de consentimiento.
TESTIGOS

Nombre: XXX (del investigador o investigadores) Maria Elnora Maudugo D

Fecha: 17-11-2020

Anexo 4. Registro fotográfico de la aplicación de la unidad didáctica ‘luces, cámara y acción’.

Representación y asunción de roles de los estudiantes.



Fuente: elaboración propia.

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN.**

Representación y asunción de roles de los estudiantes



Fuente: las investigadoras

**REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA
LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN.**

Representación y asunción de roles de los estudiantes



Fuente: las investigadoras

REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA APLICACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA LUCES, CÁMARA Y ACCIÓN.

Producción de trabajos significativos por parte de los estudiantes.



Fuente: las investigadoras